Mártes 12 de Abril de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 7—Núm. 1,646

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
calle del Cerrito núm. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—JULIO HERRERA Y OBES (Desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
ABRIL—12.
Santos Zenon, Jacinto y Victor.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

La Renta diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha: los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucia y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

Á nuestros Agentes

A los que arreglan sus cuentas trimestralmente, les pedimos se sirvan remitir á la mayor brevedad los fondos recaudados por suscriciones y los provenientes de avisos y venta de almanaques, acompañando el estado correspondiente.

Para facilitar el servicio y mantener el sistema establecido, prevenimos una vez mas á todos los Agentes que deben borrar al suscritor que no pague puntualmente y no permitir la acumulacion de mensualidades bajo ningun pretesto.

En cuanto á los suscritores por año ó semestre, es obligatorio el pago *adelantado* para tener derecho á descuento, y de consiguiente el producto debe venir á esta Gerencia al empezar á correr la suscricion y no á su vencimiento.—*El Gerente.*

Correspondencia para "El Siglo."

BUENOS AIRES, Abril 9 de 1870.

El último paquete nos ha traido noticias graves para los intereses de la República Argentina.

Se ha publicado en los diarios de Inglaterra el siguiente aviso oficial:

Noticia sobre la emigracion de la República Argentina.

Comision oficial de emigracion.

Park Street-Westminster 22 Febrero 1870

A consecuencia de informes recien trasmitidos por el ministro de S. M. B. en Buenos Aires, los comisionados de la emigracion han recibido órden del Secretario de Estado para manifestar á las personas que se proponen emigrar á la República Argentina, que muchos emigrantes ingleses y otros estrangeros, han sido últimamente asesinados, sin que el gobierno haya dado con seriedad los pasos necesarios para el castigo de los culpables y la seguridad de los estrangeros que han sobrevivido.

Por consiguiente, los que piensan emigrar á la República Argentina están avisados que, en las actuales circunstancias, parece que en aquel pais no hay garantías suficientes para la vida.

Los que deseen mas detalladas informaciones pueden dirigirse á los comisionados del Gobierno para la emigracion, á saber:

Londres, Capitan de navio de la real armada, Forster.
Liverpool, almirante Kerr Plymouth, capitan de navio de la gran armada Stoll.
Glasgow, capitan id.
Mackenzie.
Cork, capitan id.
Gibbons.
Londonderry, capitan id.
Congh.
Southampton, el administrador en gefe de la aduana.

Por órden de la Comision Oficial de Inmigracion
Richard Cooper, Secretario.

Esta prevencion del Gobierno inglés, con toda su importancia y su reputacion de circunspecta, no puede menos que difundirse por todos los paises de la Europa y contener en mucha parte la poderosa corriente de inmigracion que prometian darnos en pocos años el estraordinario progreso de los Estados Unidos.

Ante esta emergencia inesperada, la cuestion inundaciones va a ceder su puesto á la cuestion seguridad.

Ya nos ocuparemos de este punto.

—En la anterior correspondencia transcribiamos algunas líneas de la *Nacion* sobre la magnitud del contrabando entre la República Argentina y la Francia.

Las apreciaciones de la *Nacion* han sido refutadas por el diario del Dr. Lopez Torres, y creemos de interés trasmitir las observaciones que parecen desvirtuar los cálculos del General Mitre.

Habla la *Discusion*:

«La *Nacion* ha tenido en vista una nota del Ministro Argentino en Paris y la Estadística de la Aduana de Buenos Aires, para calcular que una tercera parte de los artículos de introduccion que recibe de Francia la República Argentina, es introducida de contrabando.

El cólega ha padecido graves errores en su cálculo, sugeridos en gran parte, por errores que padece aquella Legacion.

Tendremos ocasion de presentar en breve un estudio detenido de los datos estadísticos que presentan las Aduanas de Francia y de Buenos Aires el año de 1869, segun el cual, será exacto deducir que, el contrabando no alcanza talvez ni a la centésima parte de lo que calcula *La Nacion*.

Entre tanto, hacemos las reflexiones siguientes, como otras tantas pruebas de que el cólega ha mirado el asunto con muy ligera atencion:

1.ª La estadística francesa comprende todas las Aduanas francesas,—la nuestra solo es de la aduana de Buenos Aires.

2.ª La estadística francesa incluye todos los artículos que se importan, ya sea al consumo, á depósito, ó para tránsito—La nuestra solo toma los artículos despachados al consumo, omitiendo los artículos que quedan en depósito y los que salen en tránsito.

3.ª La estadística francesa toma en la mayor parte de los casos una sola procedencia y un solo destino para los artículos que vienen al Rio de la Plata, ya sea Montevideo ó Buenos Aires:—la nuestra solo considera la que se introduce ó exporta directamente para Francia.

4.ª La estadística francesa y la nuestra, toman un mismo periodo, del 1.º de Enero al 31 de Diciembre: por consiguiente en la importacion á Francia de un año cualquiera, no pueden figurar todos los artículos exportados en el mismo año de Buenos Aires;—como no pueden figurar en la importacion de Buenos Aires todos los artículos exportados de Francia en el mismo periodo de tiempo.

5.ª Los valores de la estadística francesa son mucho mas elevados que los de nuestras tarifas; porque esos valores no sirven para la percepcion del impuesto, desde que este en las aduanas francesas se cobra por una tarifa de otros, sin tomar en cuenta en la mayor parte de los casos, el valor de la mercadería; mientras que entre nosotros la percepcion del impuesto se hace por una tarifa de avalúos, que es de pública notoriedad equitativa.

6.ª En la estadística de Francia está escluido el dinero importado y esportado, mientras que en la nuestra no lo está.

Los números á que apelaremos muy pronto, atestiguarán la verdad de lo que dejamos espuesto, y convencerán de que nuestro sistema aduanero es uno de los menos burlados por el contrabando.»

—A continuacion damos la lista de las distintas comisiones que se han nombrado para dirijir todos los trabajos de la Esposicion.

Los nombres de las personas que en ella figuran, nos garanten del éxito completo que esta tendrá.

Es inútil que inculquemos en la necesidad de redoblar el esfuerzo por parte de cada uno de sus miembros.

Hé aquí las comisiones que ha dejado el Sr. Olivera organizadas al partir:

Comision de Hacienda.
D. Julio Fragueiro.
» Donaciano Campello.
» Gerónimo del Barco.

Comision encargada de los cultivos comparados.
Sr. D. Pablo Barrelier.
» Dr. Lucrecio Vazquez.
» » Fenelon Zuviria.

Comision de compras.
Sr. D. Augusto Lopez.
» Dr. D. Cármen Guzman.
» D. Felix Paz.

Comision encargada de atender el jardin.
Sr. Dr. D. Manuel Roman.
» » Cárlos Roca.
» » Belindo Soaze.
» » José M. Aldao.

Comision encargada de preparar el terreno para las máquinas.
Dr. D. Clemente Villada.
Mr. Th. Thomas.
Dr. D. Modesto Leiva.

—Se siguen tomando medidas acertadas para impedir el desarrollo del flagelo que se hizo sentir por algunos casos aislados.

Las comisiones parroquiales han empezado las visitas domiciliarias y la ciudad se vá poniendo en completo estado de limpieza.

Respecto del lugar infectado, la municipalidad ha tomado las medidas de que instruyen estos documentos:

Buenos Aires, Abril 8 de 1870.

Al Sr. Presidente del Consejo de Higiene.

La municipalidad ha aceptado la indicacion que esa corporacion tuvo a bien hacerle por intermedio del Gobierno de la Provincia respecto de la conveniencia de aislar á los moradores del «Hotel de Roma» y me ha encargado que ademas de agradecerle, le haga presente por intermedio del Sr. Presidente lo siguiente:—Que mientras no se encuentre y prepare un local aparente con ese objeto, lo que no puede tardar mas de dos dias tal vez, se ha dispuesto que en el espresado Hotel no se permita la introduccion de nuevas personas: y que ademas de ser fumigada dos veces al dia toda la casa, se hagan cumplir estrictamente en él todas las disposiciones que aconseja la higiene en estos casos.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Mariano Cabral.
B. Llorente, secretario.

Buenos Aires, Abril 8 de 1870.

Al Sr. Gefe de Policía.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. manifestándole que ademas de la prohibicion que debe continuar vigente, de no admitir mas personas de las existentes en el Hotel de Roma, la Municipalidad ha dispuesto que el espresado Establecimiento sea fumigado diariamente hasta dos veces si es posible y que se hagan efectivas en él todas las disposiciones relativas á la higiene con la mayor escrupulosidad.

Lo que comunica á V. S. pidiéndole se sirva disponer lo necesario en este sentido, corriendo de cuenta de la Corporacion los gastos que esa operacion demande.

Dios guarde á V. S.

Mariano Cabral.
B. Llorente, Secretario.

Buenos Aires, Abril 8 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Antonio E. Malaver.

Para llenar las indicaciones del Consejo de Higiene respecto de la conveniencia de aislar las personas que residen en casas ó localidades que puedan considerarse perjudiciales á la salubridad pública, especialmente del «Hotel de Roma» se hace necesaria la adquisicion y preparacion de un local que reuna las condiciones exijidas para ese objeto.

El que se ha considerado mas aparente es la «Chacarita de los colegiales», y aun cuando una comision especial ha sido encargada de dar los pasos necesarios para que pueda la Municipalidad disponer de el, me ha encargado me dirija á V. S., como tengo el honor de hacerlo, manifestándole que cree conveniente que el Gobierno de la Provincia interponga sus buenos oficios para con el de la Nacion á fin de que la propiedad espresada sea cedida con el objeto indicado, y rogándole se sirva recabar una resolucion en ese sentido.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Mariano Cabral.
B. Llorente, Secretario.

—El Gobierno Nacional ha decretado las subvenciones siguientes:

1.º Seiscientos pesos fuertes para la construccion de la Iglesia Matriz en la ciudad de Mendoza. Esta cantidad será puesta á disposicion del gobierno de Mendoza para que este la entregue á la comision encargada de la obra.

2.º Quinientos pesos para la refaccion de San Agustin en San Juan; y cuatrocientos a la de Santo Domingo en la misma ciudad. Estas cantidades serán igualmente puestas á disposicion del Gobernador de la Provincia.

3.º Cuatrocientos pesos al hospital del Rosario administrado por la sociedad de Beneficencia, y otros cuatrocientos para auxiliar en los Llanos de la Rioja una mision religiosa que ha sido especialmente recomendada por el gobierno de aquella provincia.

4.º Quinientos pesos á la Iglesia de Chivilcoy en la provincia de Buenos Aires y otra cantidad igual á la de Santo Domingo en Tucuman. La primera será entregada á la comision encargada de la obra, y la segunda puesta á disposicion del gobierno de Tucuman para que se encargue de hacerla aplicar á su objeto.

—Hemos visto ya impresos los Estatutos de la Sociedad de Navegacion del «Rio Bermejo», y con tal motivo vamos á indicar lo que sabemos al respecto tocante á la Navegacion de dicho Rio; las ventajas que ella promete á sus empresarios; la variedad de los productos de importacion y exportacion por dicha via; la cantidad mínima ó media que un vapor puede conducir en un mes, desde las provincias de Salta, Jujuy y Tucuman al Puerto de Buenos Aires; comparando así mismo las ventajas de dicho camino fluvial con el que actualmente tienen esas Provincias por tierra; es decir, el comercio que ellas hacen actualmente con el Rosario.

Ante todo, importa saber, que segun los datos tomados el año 65 por el Ingeniero Nacional Sr. Moneta y publicados despues en su informe sobre el Ferrocarril proyectado del Rosario á Salta ó Tucuman, se deduce que esas Provincias importaban y exportaban, un mes con otro, mas de mil toneladas en peso; por consiguiente, es de todo punto seguro, que al presente se puede contar con un tráfico mensual de seiscientas toneladas de peso, que tomaremos por base de nuestro cálculo.

Es bien sabido por todo el comercio del Litoral y del Interior, que el flete de una arroba desde el Rosario á Salta, por tierra, cuesta veinte reales fuertes, término medio.

Lo que costaria esa misma arroba de peso por la via fluvial del Bermejo, seria lo siguiente como máximun:

De Buenos Aires á Corrientes (1 ⅔ 3 rles...	2
Id id Corrientes á Esquina Grande (puerto del Bermejo)	1
De Esquina Grande (por tierra á Salta ó Tucuman)	1
Diez reales fuertes.... 3 rles.	1.2

En cuanto al tiempo seria, de Buenos Aires á Corrientes, de 4 á 5 dias; de Corrientes á Esquina Grande tres á cinco dias, y de este punto á Salta y Tucuman, (que hay de 50 á 80 leguas) de ocho á diez dias. Lo que dá un total de diez reales fuertes por arroba, y veinte dias de tiempo, que es la mitad del costo por tierra y muchísimo menos en cuanto al tiempo; porque es indudable, que las tropas de carretas de Córdoba á Salta no emplean menos de dos á tres meses en su viaje.

Es pues evidente, que el comercio preferirá la via fluvial del Bermejo á la que actualmente usa, por las ventajas en todo respecto—que dejamos señaladas.

Por lo que respecta á la compañía ó accionistas en esta empresa, vamos á apuntarles la utilidad que pueden reportar.

En primer lugar, segun los Estatutos publicados, el Capital Social consta de mil acciones de cien pesos fuertes una, es decir, cien mil patacones. Deducida la cuarta parte de esta suma correspondiente á los concesionarios Holtan y Matti, restan setenta y cinco mil pesos, valor mas que suficiente para comprar un vapor de doscientas toneladas de carga con su chata respectiva, y sufragar los primeros gastos. Ahora bien, dicho vapor lleva y trae en diez dias de Corrientes á Esquina Grande, y vice-versa, 200 toneladas; y como en un mes puede hacer tres viajes, son seiscientas toneladas, que á razon de á cuatro reales fuertes arroba, segun nuestro cálculo anterior, dan un producto de veinte y cuatro mil patacones al mes para la Empresa.

Esta utilidad es neta; porque segun el contrato de la Empresa con el Gobierno, recibe aquella de este una subvencion de 2,000 patacones por viaje redondo desde «Corrientes» á la «Esquina Grande»; y como se calculan tres viajes redondos entre dichos puntos en un mes, serian seis mil patacones mensuales, con lo que hay mas de lo necesario para pagar los gastos de uno y dos vapores en ese tiempo.

Aunque no hay tanta concurrencia de pasageros de las Provincias del Norte al Litoral y vice versa al presente, la habrá despues, lo que daria una utilidad mas para aumentar la ya muy considerable de los 24 mil indicados.

El mismo contrato dice que si la Empresa hace cuatro viajes hasta Oran, se le donarán 50 leguas de campo en el punto que el Gobierno designe en el Chaco.

Es necesario conocer la calidad de esos terrenos que se juzga ser los mejores de la República para toda clase de producciones y crias de ganados, para juzgar de la importancia de tan magnífico regalo.

Si nuestro cálculo fuese lójico y aproximadamente exacto, esperamos que las acciones que han de colocarse (que no llegan á 800) sean pronto negociadas, y pueda el primer vapor de la empresa navegar las aguas del Bermejo en el mes entrante.

Cuando le veamos llegar á Corrientes á su regreso, daremos un hurra al comercio y la empresa, que resonará en toda la República.

—Dice un diario del Rosario que es muy probable tenga lugar un pleito entre el Gobierno Nacional y el de la Provincia de Santa-Fé.

El Ministro de la Guerra pidió el cuartel del Rosario al Gefe Político, para colocar en él el piquete que organiza el Comandante Berrauste.

El Gefe Político no lo entrega y sostiene hoy que es propiedad del Gobierno de la Provincia, para no desocuparlo y no sacar de allí el piquete.

Si el Gobierno Nacional fuera como cierto otro que yo conozco mucho, ya habria declarado cesante á [illegible] en el momento en que los indios amenazan las fronteras para continuar en sus fatales planes de anarquía, etc. etc. etc.

Aquí, todo se resolverá pacífica y legalmente por intermedio de la Córte Suprema de Justicia.

—Se ha hablado en estos dias de desacuerdos entre los ministros de las naciones aliadas, reunidos en la Asuncion y hasta han repetido los diarios, que habia venido el secretario de Mariano Varela á comunicar oficialmente al gobierno argentino la noticia del conflicto internacional que estaba pronto á surgir en la capital del Paraguay.

Esto último es completamente falso; no ha venido tal Secretario á Buenos Aires y no hay noticias ciertas acerca de la efectividad de las desavenencias que los diarios han comentado largamente en estos dias.

—Una correspondencia de la *República* dice que hay casos de fiebre amarilla en Humaitá.

Esto debe ponerse en cuarentena, porque no lo repite ninguna otra correspondencia ni lo dicen las cartas particulares.

—El gefe de la frontera S. y S. Este de Córdoba, ha sido autorizado por el comandante general de las fronteras Sud del interior para traspasar la línea de frontera, y llegar hasta los toldos de Mariano Rosas y Baigorria.

En virtud de esta autorizacion, el coronel Mansilla se puso en marcha con parte de la division á sus órdenes, el 31 de Marzo ppdo., segun cartas que tenemos de esa parte de la frontera.

El 17 del corriente debe partir para Córdoba el Dr. Velez Sarsfield, Ministro del Interior.

Lo acompaña como secretario el empleado de ese ministerio D. Eduardo Fox.

—La venta de papel sellado de la provincia ha producido en el mes de Enero, de este año, 713,050 $; en el de Febrero, 607,717, y en el de Marzo 788,012; lo que viene á dar, para este primer trimestre del año, una suma de 2,108,799.

—En la Administracion de Correos se han recibido durante el mes de Marzo 95,318 cartas y 52,827 paquetes impresos. Se han despachado 62,230 cartas y 49,330 paquetes impresos. Ha producido en el mismo mes 231,019 pesos m$.

—A 2,300 asciende el número de inmigrantes europeos que han llegado á estas playas durante el pasado mes de Marzo.

Ha sido mucho menos considerable que en los meses anteriores.

—El producto de sellos y estampillas en 1869, ha sido 8 325,952 $ m$.

—La Municipalidad sigue activamente sus trabajos para facilitar el desagüe de las calles—dia á dia publica un *boletin* dando noticia sobre ellos.

—Mañana á las 12 del dia debe tener lugar en la plaza de la Victoria el meeting popular para tratar sobre la cuestion—inundaciones.

—El Gobierno Nacional se ha suscrito con la cantidad de $ 50,000 (remitidos al Dr. Alsina) para socorrer á las víctimas del temporal del 31.

Rodolfo.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 9 DE ABRIL DE 1870.

Presidencia del Dr. Vidal.

Abierta la sesion con la concurrencia de los Senadores, Reiles, Vidal, Carve, Silva, Piñeiro, Gonzalez y Gomenzoro, se aprobaron las actas anteriores y se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Cámara de RR. comunica que ha resuelto sea archivado el Decreto que declara no interrumpidos los servicios que viene prestando al Cuerpo Legislativo D. Manuel María de la Bandera, por creer que importa un acto peculiar del H. Senado—Archívese.

La misma, dice que ha sancionado las variaciones del proyecto de ley sobre abolicion de toda pena que importe tortura en los ejércitos de la República—Archívese.

La dicha Cámara dice que ha derogado el actual reglamento declarando en vigencia el sancionado el 19 de Mayo de 1860—Archívese.

La gerencia de *El Siglo* dá esplicaciones del error cometido al presentar la cuenta sobre impresiones del dia—A la Comision de Hacienda.

D. Saturnino Bonafos, representando al Sargento Mayor D. Fortunato Gimenez, se presenta pidiendo se le mande liquidar los haberes devengados de aquel desde el año 13 hasta 1866—A la Comision Militar.

La Secretaría del Senado satisface las cuentas presentadas por la imprenta de *El Siglo é Hispano-americana*—Archívese.

Se levantó la sesion.

SESION SIN NUMERO DEL 11 DE ABRIL.

Presidencia del Dr. Vidal.

Reunidos en el salon de sus sesiones los Sres. Senadores, Gonzalez, Rodriguez, Gomenzoro, Reiles, Silva y Piñeiro, el Sr. Presidente declaró que no podia tener lugar la sesion por falta de número.

Se dió por terminado el acto.

Cámara de Representantes.

SESION SIN NUMERO DEL 11 DE ABRIL DE 1870.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Se abrió la sesion con asistencia de los SS. Chucarro (D. E.) Chucarro (D. A.) Regalia, Viana, Costa, Cachon, Mac Eachen, Acosta, Guarch, Mendez Lacuera, Vidal, Ruker, Labroosse, Ferreira, Toribio, De-María, Perez (D. M.), Navajas.

El Sr. Presidente dijo que no habiendo número para formar sesion, se iba á dar cuenta de los asuntos entrados.

Varios comerciantes nacionales y estrangeros, reclaman de la resolucion últimamente dictada por el Superior Gobierno para el pago de la Contribucion directa.

EXTERIOR

Correspondencia familiar.

SUMARIO.—Lamentaciones.—La paz de los hechos consumados.—El dormitorio de Rochefort.—Un diputado inglés condenado á la pena de azotes.—El bill de la educacion primaria.—Reflexiones que pueden parecer desatinos.—Los galeotes de la prensa.—La «Mazorca» en Paris.—La pena de muerte es abolida en Prusia.—Los vampiros de España y las tres conspiraciones borbónicas.—La inquisicion alza su bandera.—Blasfemias del absolutismo.—El Carnaval francés.—Fiesta del buey gordo.—Mascaritas.—El pueblo mas mentiroso del mundo.—Se lee en Francia y se escucha en España.—Un proceso célebre.—Muertos que estaban en verso.—Una nueva doctrina patológica.—La policía en los Bailes.—Etimología de la «Marsellesa».—Dumas sentimental y Garibaldi novelista.—La infalibilidad y el agua de borraja.—El Papa mostrador falso.—Otra carta para usted.

Paris, Marzo 6 de 1870.

En todo el vasto círculo de progreso material y científico que abraza el continente de la Europa, hay sin duda una escuela digna de nuestro estudio y nuestro respeto, un tesoro de adelanto, debido, mas que á los hombres, al enorme cúmulo de siglos que han vivido estas sociedades ya viejas y sabias, cuando nosotros, con medio siglo hoy de existencia, dábamos nuestro primer vagido. Pero para el espíritu que se levante á su region genérica que es la de la moral, donde el hombre tiene el verdadero cetro de su grandeza, y el asiento de su destino [illegible] del derecho y pase en revista los pueblos que hace deslizar la tierra en su movimiento sempiterno, existe en la atmósfera moral de la Europa un desencanto que le acerca en su lamentacion á esa amargura vecina de la blasfemia con que se queja todo corazon lastimado por el espectáculo de esos males que dilatan ó retardan la esperanza del bien futuro de la humanidad. Los pueblos europeos son como los galeotes forzados al trabajo: de sus manos brotan las maravillas de la industria y de sus ojos que miran á las regiones de la libertad suprema, brota una lágrima de dolor y de vergüenza.

Entonces, cuando uno de nosotros, ahogado bajo esta atmósfera de presion, aparta de ellos su mirada contristada y la lanza á través del mar y el espacio hasta las regiones de aquel mundo nuevo, parece que el alma se encuentra en su elemento como el condor que hiende las alturas, y el hombre, engrandeciendo con el aliento de todo su derecho, vé que no es tiempo muerto el que ha empleado allí en su trabajo, cuando la ilustracion europea, que desconoce ó ignora nuestra existencia, llegue á apercibirse de nuestras sociedades argentinas, cuando llegue á estudiarlas, á juzgarlas y a darles el asiento que les corresponde en la historia presente, verá que nuestras *revueltas de borrachos* han sido las luchas mas nobles de la aspiracion humana, y que si ellas no han fecundado el certámen de las ciencias y de las artes, han alcanzado en cambio el triunfo de los principios levantados hoy entre nosotros á una altura capaz de servir de modelo al mundo de la Europa.

Parece que la moral de ellos pasara por una época de estrañas evoluciones, que conmovieran en sus raices mas hondas las bases aceptadas de todo criterio. No hay punto de partida estable para esta moral de circunstancias, no hay axioma que se tenga de pié, porque aun ha llegado á verse que una misma causa produce distintos efectos; y así, el acontecimiento del comienzo de Febrero, la prision de Rochefort, que perturbó el órden público repercutiendo en toda la Francia, es hoy la misma causa de la tranquilidad de Paris. Una vez ya en presidio, todo ha quedado bajo esa calma tristísima de los hechos consumados: el pueblo ha luchado en vano, porque ha luchado débilmente, habiendo una vez mas aguerrido al despotismo, á quien sin duda hace aguerrido todo disturbio vano.

La condena de Rochefort y el golpe despótico que ella importa sobre el pueblo de Paris, no preocupa ya los espíritus franceses, y aun algunos periódicos discuten séramente si la prision del diputado revolucionario no ha venido á mejorar su condicion personal. La consagracion que data á sus electores y la dependencia en que ellos lo tenian, le privaba hasta de horas del sueño, siendo muy sabido que Rochefort *se guarecia* en las oficinas del parlamento dos ó tres horas del dia, esclusivamente para dormir.

Los diarios ministeriales, sin condenar en lo mas mínimo el escándalo que importaba su argumento, han sostenido que Rochefort fué tratado con una generosidad magnánima, relatando sin comentarios lo que ha sucedido en Inglaterra con el diputado de Irlanda, O'Donovan, ex-redactor del *Srish People*.

Se sabe que O'Donovan, diputado de Irlanda á la Cámara de los Comunes, rechazado en ella por un voto reaccionario del parlamento, fué condenado á las galeras de Portland por fenianismo. Una falta de disciplina á los reglamentos del presidio le provocó un sumario interno, y el gobernador de la cárcel lo condenó á *la pena de azotes* que le fueron aplicados con el instrumento inglés llamado «el gato», que es un rebenque de nueve ramas cada una de las cuales remata en un nudo de fierro, segun lo sabe todo el mundo, para oprobio de la Inglaterra que se titula «el pueblo mas libre del mundo.»

Esta es la legislacion inglesa en el siglo diez y nueve, en este siglo en que hasta nosotros mismos, *pueblos de salvajes cristianos*, como nos ha llamado el noble Walter Scott, hemos podido echar al olvido las penas infames que nos impuso la ley de la conquista europea.

Por fortuna, el mismo pueblo inglés se siente agoviado bajo el monstruoso despropósito de la ley de azotes, y hace hoy rumbo, para salvarse, á la region de las instituciones democráticas. El ministerio Forster, con una nobleza digna del mas grande elogio, presenta su bill de educacion gratuita y obligatoria.

La instruccion primaria popular, es sin duda un impulso para el progreso de las masas y una necesidad vital de los paises democráticos, porque siendo el pueblo mismo quien hace su propia política, necesita prepararse en cosechar el caudal de ilustracion bastante para resolver las cuestiones y problemas de sus necesidades. Pero tocado una vez este punto, conviene desnudar la superficialidad de un medio insuficiente con el que los grandes patrioteros y pedagogos de todos los paises pretenden salvar la humanidad, haciendo del mundo «una escuela» y dando á mostrar así el corto alcance de su criterio y el pequeño círculo de su propia ilustracion.

La educacion primaria de que entre nosotros mismos se pretende hacer hoy una panacea contra los males sociales, es solo una verdadera engañifa de progreso y una política de bombo con que los gobiernos mentecatos aturden las aspiraciones de los pueblos siempre crédulos y confiados. La lectura, la escritura y la aritmética que son el triángulo en que se encierra esa «educacion.» no pesan en la balanza del destino público, ni aun privado de los hombres. La «educacion primaria» se encuentra en la mayoría de los mas feroces criminales y está sin duda mas generalizada que en otra parte justamente en los pueblos mas despotizados. No hay un ruso que no sepa leer, escribir y contar, y, para saltar al otro polo, ningun paraguayo carece de esos rudimentos no de *educacion* sino de *civilizacion*, por que se puede ser educado y no civilizado; y así, un gaucho cuya ciencia literaria se limita al dibujo de *marcas*, es siempre mas «educado» que un irlandés ó un gallego que leen la biblia y el año cristiano; conoce mejor las conveniencias sociales y es un hombre mejor *cultivado* en los principios morales, porque sabe de la libertad y del derecho hasta el arrebato del sacrificio. Cuando se ha visto de la Europa lo que se llama la campana, no solo puede desesperarse del destino sino hasta de la forma del tipo humano.

Conforme en el hombre el daño moral es mas doloroso que el daño físico y una traicion que una estocada, así entre los pueblos es mas inícuo el mal que ataca su mente, que la cadena que amarra á sus miembros: se perdona á Robespierre y se maldice á Ferreti. No hay mas enorme crímen que el de la mentira: para medir la ferocidad de una criatura debe buscarse hasta donde sabe mentir.

¡Porqué, así entónces, blasfeman los que gobiernan pueblos, mintiendo que la educacion está en la ciencia de la cartilla? El Papa sabe escribir, y escribe el *Indice*. La educacion es la enseñanza de la verdad y la verdad no es mas que el derecho y el deber.

Enseñen el derecho, que es la inviolabilidad de la vida y el respeto de la idea, el amor y la libertad: enseñen el deber, que es la lucha por el derecho. Enseñen esa verdad allí en la escuela donde envilecen con el catecismo; en el púlpito donde se condena en nombre del Dios creador; en el tribunal donde se firman sentencias de muerte; en el foro donde se pide la pena; en el parlamento donde se invoca la blasfemia del «partido»; en la prensa donde levantan la espada del jurado; en el gabinete de gobierno, en la tienda del general, en la comandancia de campaña, en el Juzgado de Paz, en todas partes desde donde oprimen y rompen á esta tropa de matadero que se llama pueblo, anhelante, fatigada, desesperada y despedazada,—horrorosa verdad—siempre estérilmente y para su propia perdicion y desventura! está cundiendo en la familia, en la Nacion, en la ciudad, en el pueblo, en el pais, en la humanidad entera. Enseñen .... ¿qué han de enseñar ustedes, miserables pedagogos, si el dia de la enseñanza seria el de su caida, dia sin sueldos ni dominio, dia sin baston de Presidente ni orgía de mando, sin fueros ni vanidad!—Al menos dejen el alma pensadora anulada en la grandeza de su desolacion misma, y no la desesperen la blasfemia de que enseñar al pueblo la cartilla de las escuelas, es revelar al hombre su derecho y encaminarlo a su deber! Sigan con «la pesada carga del poder público»; porque se lo dicen, pensando que está ya tan idiota que hasta se ha olvidado de reir!

La cartilla y el catecismo, la tabla y la plana no llenan el corazon del pueblo, sangrado por el desencanto de las traiciones de los que mandan; arrojado hoy, como perro de presa, contra el caudillo que mañana abrazan; esta preso en los cepos de provincia; perseguido en cada *pago* por la soberbia de los mandones irresponsables; acosado por la condena militar y el sable de los capatanejos, desterrado de sus hogares donde no puede dormir en reposo ni confianza; desencantado por la inutilidad del sacrificio; enzañado en los comicios por el mismo á quien paga para dirigir su suerte, por el mismo á quien levanta, crédulo é inocente, á costa de su fatiga y de su sangre, de su dia y de su esperanza; arrastrado sin compasion á la batalla inútil que se renueva sin descanso!

«La educacion primaria»... espantosa barba de engaño, promesa de vil jesuitismo! El hombre gasta su vida en arrancar las mentiras que una escuela sin moral ni enseñanza siembra en su alma de niño, y recien al desprender la última se llama Cristo ó Arouet.

Aquí en Francia hay tambien esa «enseñanza»: los hombres aprenden á leer; solo que cuando escriben la verdad noble y sempiterna, los hunden en los presidios. Despues de Rochefort, las cárceles han dado entrada á ocho galeotes de la prensa. La *Frande* ha sido condenada y suprimida. Mr. Barteret, de la *Marsellesa*, ha ido á las prisiones por cuatro meses; Mr. Flourens, en rebeldía, porque escapó de las persecuciones, a tres años de presidio; Mr. Dreure á dos meses de cárcel, y Mr. Fonvielle, compañero de Victor Noir y único testigo del atentado de Pedro Bonaparte, á mil francos de multa y seis meses de prision. Todo esto en «el pueblo mas civilizado del mundo», como se llama la Francia á sí misma, sin tomarse el trabajo de viajar por los otros pueblos de la tierra para ver siquiera como son.

Con estos golpes de terror y despotismo, el poder ha triunfado resueltamente de toda aspiracion reaccionaria a que está relegada hoy á un tiempo no mas cercano que el que separa á Napoleon de su tumba, de la que, como el fénix, renacerá el espíritu noble de la Francia, ahogado hoy por esa mayoría del escéptico que busca y apoya á creas lo que llama el órden y la paz. Gran número de *vecinos*, este término medio entre el suizo y el ciudadano, este apoyo sempiterno de toda fuerza establecida, han elevado una manifestacion al ministerio de Justicia ofreciendo su adhesion y apoyo al gobierno, bajo el compromiso de ayudar la accion oficial para contener todo atentado político ó movimiento popular que intente cambiar «el órden de cosas.»

Lo que envilece y avergüenza esta manifestacion de policía disfrazada de patriotismo, es la forma increible en que ha sido hecha. Los diarios oficiales y oficiosos rejistran cada dia las listas de adhesiones bajo este monstruoso título con que ha sido bautizada la sociedad: *Societé des gourdins reunis. Gourdin*, como vdes saben, significa *garrote*.

No hablo de la Rusia, de la China, del Asia ni del Paraguay; entre los tobas y matacos del Chaco se concibe apenas que pudiese existir una *sociedad de los garrotes reunidos*, ofrecida al cacique para apoyar su autoridad!

Esto sucede en Paris, «el pueblo mas espiritual del mundo» «el pais mas civilizado de la tierra» «bajo el gobierno mas liberal del *Orbe*», como ha dicho el ministro Ollivier, y en el año de 1870!

«¡Oh astros del cielo!» como dice el sublime Shakespeare, desesperado de toda invocacion en la tierra.

Así es como la *Mazorca*, con todo su alcance de «Sociedad popular restauradora», se ha instalado, bajo la proteccion del gobierno, en la capital de la Francia!

Las cachiporras de los agentes policiales no daban abasto para despedazar el cráneo del pueblo: los garrotes las ayudarán hoy; tienen patente de invencion «con g. d. g.» (garantía del gobierno).

La *Mazorca* de Napoleon será como la mazorca de Rosas una azada que cavará su propio sepulcro; la indignacion del pueblo francés solo necesita una desaventura para colmar la copa de su sufrimiento,—el derramamiento de sangre. La primera gota que manche las calles de Paris, será el bautismo de su libertad.

Dios te ayude, tierra de Francia, en tu batalla por la libertad. Te mira el mundo entero á quien has enseñado «los derechos del hombre».

En este mismo momento, la Prusia ha dado un paso de gigante en el camino del porvenir, aboliendo la pena de muerte.

La Prusia que lleva hoy en el mundo europeo la palabra de la ciencia, se ha alzado tambien a la suprema cátedra de la moral.

El proyecto de ley de los Sres. Fries y Kirchmann, ha pasado en el Reichstag con 118 votos contra 81 y espera la decision del consejo federal.

Fué perdida toda la elocuencia de Bismarck contra el principio sublime de la inviolabilidad humana.

Bismark agrupó todos sus argumentos sobre la conveniencia del ejemplo, que es la razon mas débil é insensata. En Francia misma, donde fué rechazada la ley de Julio Simon, se trata hoy de efectuar entre el presidio la ejecucion de los criminales; tal es la perversion y la ignominia con que la curiosidad se ha revelado en las últimas ejecuciones públicas de la Plaza de la Roquette, y especialmente en la de Traupmann. La mayoría del *público* acampaba desde tres dias antes en la plaza, para asegurar su sitio, y ha habido *aficionados* que pagaron hasta mil francos por un balcon: en la espera de las noches, el *público* se entregaba á las mas salvajes orgías, y en la hora de la espiacion la cabeza de Traupmann rodó entre carcajadas y vivas. En la plaza se notaban varios coches cubiertos, coches marcados con el lujo de los palacios, donde se ha revelado la presencia de señoras: han dicho los periódicos, que la condesa Ratazzi estaba en uno de ellos. Así es como ninguna ejecucion es un ejemplo sino una fiesta para los abonados á la guillotina.

Toda conquista de progreso, aun nacida á destiempo, es una semilla que germina en su dia. La Prusia ha sembrado un árbol que echará raices en toda tierra vecina para dar sombra luego á la humanidad.

La España misma, donde todavía se levanta «el garrote vil», hace hoy de la Constitucion un testo obligatorio de las escuelas.

Pero no es de la desgraciada España de donde hay hoy que esperar ninguna iniciativa; sus fuerzas bastan apenas para conjurar sus propios males. No se concibe afliccion semejante a la de este pueblo desventurado. Cuando los restos disponibles de algunas familias hechos reales en un pasado perdido se apartan de un trono personificado desde un siglo en Cárlos IV y María Luisa, en Fernando VII y Cristina de Nápoles, en Isabel II por último; cuando esos mismos restos repudian aquella herencia de vicios y de crímenes, hay una raza maldecida entre todas y arrojada de todas partes, que se encarniza sobre aquel desgraciado pais como un buitre sobre el moribundo, y reclama insaciablemente, este su derecho robado, aquel su bien perdido y el otro la [illegible] competencia borbónica. La comedia monárquica no se desenlaza nunca entre esta intriga de histriones que la revolucion parecia haber dispersado.

En este momento la intriga se reanuda y hay recrudescencia de estas exhibiciones y cábalas borbónicas, en que la raza aparece toda entera en su triple encarnacion de mayores, de menores y de colaterales. Carlistas, Isabelistas, Alfonsistas y Montpensieristas: todas han subido á la escena.

El primero es ese caballero andante, siempre lejos de los golpes que se dan y reciben en su nombre, este famoso militar que no ha olido otra pólvora que la quemada en el tiro de pistola con que saludó su entrada á la frontera, como un carapachayo, este general sin galones, este espectro del pasado, siempre invisible como una sombra y sonando desde lejos hacerse la caricatura de Felipe II, el insurrector de la santa inquisicion, el Pedro Ermita de la cruzada del Syllabus, el arcangel esterminador de la civilizacion moderna, este rey por obra del Espíritu Santo de un reino «in partibus» desde tres generaciones, que sus súbditos han rechazado en su abuelo, en su padre y en sí mismo.—Cárlos VII en fin, que no contento con su derrota ridícula y vergonzosa, vuelve otra vez á la guerra, como Maritborough.

Es ya conocida la historia de la primer campaña y de los altos hechos guerreros del nuevo Macabeo.

Oigan ustedes ahora, con todo su asombro, toda la monstruosidad de las doctrinas que se predican en su nombre y las promesas que ofrece a ese pais impío y rebelde á quien amenaza, como sus padres y modelos con la espada «del Dios de los ejércitos» y la hoguera saludable.

Copio para su vergüenza y para oprobio del absolutismo español, estos dos párrafos que corto, el primero del *Pensamiento Español* y el segundo de la *Regeneracion*, periódicos monárquicos:

«Maldita sea mil veces la ciencia. Bendita sea, por los siglos de los siglos, la santa ignorancia! Un nuevo Omar que quemase todas las bibliotecas del mundo, seria el mas grande bienhechor de la humanidad. Gutemberg es el hombre mas funesto que ha producido la raza de Adan. Filosofía es sinónimo de barbarie»!!!

Hé aquí ahora como *La Regeneracion* (?) habla á los republicanos españoles:

«A estos clerófobos rabiosos, á estos liberales heréticos, no les diremos sino una cosa, y es que los gritos del inocente y los clamores de la iglesia subirán al cielo. *El Señor se levantará y juzgará su causa.* Su brazo no ha de faltarnos.»

Así es como blasfema este campeon del trono y del altar en compañía, y va á arrancar su divisa de las banderas de la inquisicion, aplastada para siempre bajo la execracion humana:—*Exurge, Domine, et judica causa tuam.*

Esa es la divisa de la pretension carlista, producto de sacristía y de edad media, que se impone por derecho divino á la España, con el fanatismo por ejército, el prelado por estado mayor, el absolutismo por ley, la ignorancia por promesa, la blasfemia por moral y la hoguera por recompensa!

Se dice que el movimiento carlista estallará en esta primavera. Las montoneras nacen como los reptiles al calor del sol.

Al lado del primo que pretende tomarle la plaza rotoda, pero con menos preparacion y decision, la digna hija de Fernando VII se ha puesto tambien al trabajo de restauracion. Esta otra cruzada borbónica no parece haber salido del período de incubacion, ó de crisálida, como ha dicho Lopez; sin embargo los periódicos liberales dan la alarma, y es cosa de *bolsa* que Isabel ha vendido esta semana treinta millones de 3 por ciento español, que han producido dos millones de francos, y se agrega que tal suma ha sido puesta á disposicion de los gefes Isabelistas.

Por fin y para colmo de todo, está ya en Madrid mismo el tercer pretendiente de la raza, el duque de Montpensier. La conspiracion que el partido unionista maquina en su favor, no es dudosa para nadie. La prensa radical la denuncia todos los dias con mas vehemencia que la republicana, pero el ministerio no se atreve á romper con los unionistas y no tiene esplicacion mas clara la union estraña que liga á Montpensier y a Prim.

Si en el fondo de todo esto no hubiera amenazas de graves desventuras para la España, podria decirse que todo es una jarana de carnaval.

Paris acaba de pasar el suyo, aunque puede decirse realmente que en Paris no hay carnaval; todo se reduce al paseo del buey gordo y á los bailes de máscaras, fiestas que se pueden llamar «policiales», como todo lo que respira bajo la presion del gobierno. La mayor parte de las comparsas y «mascaritas» que se ven y andan, son gendarmes verdaderos. La policía es así quien se divierte, y alguna gente con ella.

La fiesta del buey gordo es una funcion callejera que no deja para el *público* de tener cierta diversion.

El buey triunfante por su peso en la esposicion agrícola, es comprado por un fondista, generalmente dueño de algun figon del barrio latino donde se come carne de *caoutchouc* y de gatos bastante sabrosos. Esta compra tiene por objeto dar crédito á la casa que, durante los 15 dias anteriores y posteriores al carnaval, se cubre con todos los aparatos de banderas, luces y letreros de: «acquereur du bœuf gras», capaces de atraer consumidores que se refocilan en comer, por último, alguna tajada de carne verdadera.

Así durante los seis primeros dias en que se ha anunciado la matanza del buey, como unas seis mil personas por lo menos siguen comiendo «un beefsteack gras», ó creyendo comerlo, porque el buey gordo es vendido á los abastecedores del boulevard italiano, ó no ha sido comprado sino nominalmente por el titulado «acquereur» que paga al dueño con el producto de la engañifa, cierta suma de dinero y el famoso cuadrúpedo es convertido en grasa y conserva ó va á esperar su nuevo turno del año entrante bajo su feliz pesebre.

—Y donde está la gordura? preguntan mientras tanto en el fondin ciertos consumidores analíticos.

—Es que todos pidieron ayer de ella y no queda hoy mas que lo flaco!—responde el mozo, y vá otra vez á la cocina a pedir «un tel *à cheval!*»

La segunda parte carnavalesca del buey gordo, consiste en su paseo.

El animal, á quien doran los cuernos como á muchos otros bueyes mas ó menos gordos, es engalanado con cintas y flores, á guisa de víctima de todos los tiempos, y alojado en un carro fantástico y lujoso. Siguen á este vehículo, tres ó cuatro otros igualmente fantásticos donde van en trajes de mojigangas y de nobleza, dos ó tres comparsas musicales y remata todo el séquito en un navío rodául que aloja las estaciones en figura de mujeres muy poco vestidas, que bailan, gritan y lanzan en las paradas y que fuman en el camino de la caravana. Sigue a la cola del navío una comparsa ecuestre de ciudadanos alegres y gendarmes disfrazados en trajes de edad media, y todo en un escuadron de guardias de Paris que cierran la cola y guardan el órden público.

La procesion recorre las principales calles, dá música al frente de los palacios de los ricos y autoridades, quienes la obsequian para pagar los gastos; se detiene en el fondin del «acquereur» y renueva este camino hasta el dia de ceniza, en que todo concluye con la existencia del buey gordo.

La diversion del pueblo de Paris consiste en estos tres dias de carnaval, en apiñarse por las calles y encaramarse á todo lo que ofrece un asidero para ver al buey; esto y unos cuantos *condes* como los de todo el mundo; varias mujeres disfrazadas de hombres y otras sin mas disfraz que llevar vestido el cuerpo desde los hombros hasta medio muslo, es lo único que avisa que se está en carnaval [illegible] y alternan por todos los barrios entre las joyerías y las confiterías. Los carniceros cuelgan en el interior géneros de colores y engalanan con cintas y flores artificiales todas las piezas de carne, desde la media-res de ternera hasta el malicioso cuarto de gato disfrazado de liebre.

Por la noche y desde las doce, casi todos los teatros y todos los bailes públicos abren sus puertas á todo el que paga la entrada. El público de estos bailes, en su mayor parte es compuesto de obreros y empleados de comercio, que son la parte activa que baila y «se divierte»; el resto mira. El bello sexo de los bailes, es de *mujeres*; ninguna *señora* ha entrado allí disfrazada jamas.

Esa es la concurrencia activa de los bailes y por la cual pueden juzgarse de antemano desde la primera ojeada. Las caretas no existen; cada cual lleva su máscara natural, con la que, en todo Paris, uno es tan desconocido como un habitante de la luna: algunas *damas* se ponen sobre los ojos una banda negra y no falta en los *caballeros* una nariz de carton.

Si la mentira se perdiese, deberia buscarse en Francia, es el pueblo mas mentiroso del mundo. No se crea entonces nada de lo que los franceses hacen tragar, no digo yo á las otras naciones pero á los mismos franceses apropósito del gran gasto de espíritu que se hace en sus bailes de la ópera.

Todas esas ocurrencias que corren en los diarios, son chispas de talento que brotan en el gabinete del que escribe: ninguno de los tipos que figuran en los periódicos ilustrados y revistas ha existido jamas. lo que es muy claro, si se atiende á la capa social que va de disfraz a los bailes—Toda la gracia de las damas se limita a pedir que las lleven á cenar, y toda la malignidad de los hombres á hacer gestos y cabriolas y á dar espantosos gritos y encontrones. La penetracion inteligente y la malignidad de índole que forman eso que se llama *esprit*, donde se encuentra en Francia no es en el pueblo de la calle sino en la sociedad y en las letras. El pueblo grueso de Paris entiende tanto el idioma delicado y travieso de la cultura francesa, como los aforismos de Hipocrates. Y sin embargo los franceses, á fuerza de talento y de espíritu, han hecho tragar al mundo entero el carácter espiritual de sus masas. El *gamin* es una creacion fantástica á la cual en la vida real nadie ha oido mas chiste que pedir «un sou».

La malignidad de espíritu y la malicia de la ocurrencia satírica y alegre, donde se halla mas vulgarmente esparcida es en el pueblo español: allí es donde verdaderamente cunde el esprit, principalmente en Sevilla, en Andalucia y en Madrid donde muchas veces se detiene el caminante en las calles á escuchar las ocurrencias de la conversacion popular que favorece y destaca la misma gracia natural del idioma. El que quiera andar alegre por esos pueblos españoles, no tiene mas que tirar la lengua á las mujeres, y eso, que nunca dicen mas que la mitad de lo que piensan. El esprit francés se encuentra leyendo, y el español escuchando.

Podria entonces decirse que en Paris no hay carnaval, si las aventuras de todo el año no mostraran que el verdadero y perpetuo carnestolendas es el de su

---

FOLLETIN 7

LA RESURRECCION
DE
ROCAMBOLE
por
PONSON DU TERRAIL

I.

EL PRESIDIO DE TOLON

—¿Quién es aquel hombre de agradable figura que lleva en el gorro el núm 117?

—Señora, contestó el galante funcionario, es un héroe de novela.

—¡Un héroe de novela!

—Ya no sé su historia; el comandante si la sabe, y os la dirá sin duda. Lo único que puedo deciros es que es muy vigilado.

—¿Temeis que se escape?

—Si; aunque nunca ha hecho la menor tentativa.

La jóven inglesa pasó por delante de los dos presidiarios apoyada negligentemente en el brazo de su marido: como el sub-comandante iba delante de ella, al sacar el pañuelo del bolsillo dejó caer el estuche de cóco que tenia las cincuenta guineas dobles.

Ciento diez y siete que casualmente volvió la cabeza en este momento vió caer el estuche entre dos maderos.

Los ingleses abandonaron el Mourillon volviendo al Arsenal.

—¡Ah! esclamó la jóven inglesa dirigiéndose al sub-comandante, no podeis imaginaros lo vivamente que me interesa ese pobre viejo del gorro verde.

—¿El hombre del perro?

—Si.

—Es un hombre peligroso, señora.

—Yo os aseguro que no tendreis de que arrepentiros si intercedeis por él.

—Os prometo hacer cuanto esté de mi parte en su favor.

Despues de haber recorrido el Arsenal y el presidio la jóven quiso ver el hospital.

El subcomandante accedió gustoso á esta nueva exigencia.

A la puerta de la primera puerta del hospital, un jóven sentado en una cama, hojeaba un libro.

Este jóven era *Cocodés*.

Miró á la inglesa con asombro.

—¡Cosa mas singular! murmuró. Si Nichette fuera morena, apostaria á que era ella.

La inglesa se dirigió al sub comandante.

—¿Que crimen ha cometido ese jóven?

—Ha falsificado una firma.

—¡Ah! replicó la inglesa prosiguiendo su camino.

—No es la voz de Nichette, pensó Cocodés.

Y continuó leyendo.

El capitan de los Cipayos indios sacó la cartera y de la cartera una tarjeta.

—Caballero, dijo al sub comandante, mistress Pembrock y yo tendremos sumo gusto en que nos acompañeis esta noche á tomar té, en el hotel de Inglaterra.

El sub-comandante, que apenas tendria treinta años, se puso colorado como la grana.

—Y yo os recibiré con tanto mas gusto cuanto estoy segura que intercedereis en favor de ese pobre viejo.

—Os lo prometo, señora.

El capitan inglés saludó, y saliendo de su reserva británica, ofreció la mano al sub-comandante que les acompañó hasta la puerta del Arsenal.

La inglesa le dijo «hasta la noche» sonriéndose de una manera encantadora.

Luego, los dos estranjeros subieron á la silla de postas y regresaron á Tolon.

Al dia siguiente, el comandante del presidio hizo conducir á su presencia al presidario del gorro verde, al *Hombre del perro*, como le llamaban sus compañeros de infortunio.

—¿Te conducirás bien? le dijo.

—No lo dudeis, señor comandante.

—¿No buscarás camorra con Massolet?

—Le he perdonado hace mucho tiempo.

—Vuelve á la cuadra de que formabas parte.

—¿No se me volverá á encadenar?

—No.

El del gorro verde se retiró haciendo reverencias.

—Ahora ¡ay de Massolet! murmuró.

XIV.

—Maestro, dijo Milon al dia siguiente, un poco antes de que la campana del presidio respondiera al cañon del Arsenal ¿se acerca el dia?

—Se acerca, le contestó Ciento diez y siete.

Como Noel el herrero libre, Milon daba á Ciento diez y siete el honroso título de maestro.

—¿Pero cuando llegará? preguntó Milon.

—Eso depende.

El coloso suspiró.

—Si no fuera por que aquellas criaturas me necesitan!

Sonó la campana; los ayudantes entraron para separar á los presidarios por parejas de la cadena comun; distribuyeron las raciones de pan y vino, y se dió la órden de partir para el trabajo.

La escuadra á que pertenecian los dos presidarios trabajaba en una goleta que habia en el puerto, en union con algunos obreros libres.

Formaba parte de la escuadra el *Hombre del perro*.

Libre desde el dia anterior, cumplió su palabra.

El ayudante Massolet pasó á su lado muchas veces, limitándose el viejo presidario á bajar la cabeza.

En el descanso del medio dia, los condenados se echaron ó se sentaron en el puente de la goleta.

Unos fumaban, otros seguian atentamente el curso de las nubes, otros reconcentraban su ánimo en las evoluciones de un pequeño clipper americano que se balanceaba en la concha, y otros por fin jugaban á las cartas.

—¡Ah! dijo tristemente el parisiense. Cocodés no vendrá á buscarnos aquí, y hoy no tendremos historia.

—Aunque pudiera, no vendria, dijo otro.

—¿Porqué?

—Ha tenido un disgusto.

—¿Es que le ha abandonado la señora del hotel de Francia?

—Precisamente.

—Si fuerais prudentes, dijo Ciento diez y siete, yo os contaria la verdadera historia de Rocambole.

—¡Bravo! bravo! oigamos la historia, esclamaron muchas voces á un tiempo.

—Esperad un momento.

Ciento diez y siete, poniéndose la mano en la frente á modo de visera para que no le estorbaran los rayos del sol, siguió por algunos segundos atentamente las maniobras de otro clipper americano que entraba en la rada.

—¿Os interesa algo esa embarcacion? dijo Milon.

—Si.

—¿Porqué?

—No lo sé. Pero me gusta, y me alegraria navegar en ella.

—¡Que locura! esclamó el parisiense. ¿Querriais navegar en ella como comandante ó como viajero?

—Preferiria que fuera como comandante.

Todos los presidarios rompieron en una carcajada.

Un ayudante que dormitaba á corta distancia se despertó sobresaltado.

Este ayudante era Massolet.

El hombre del perro frunció el entrecejo.

Massolet habia vuelto de Brest mas duro y mas feroz si cabe.

Se levantó y blandiendo el látigo, dijo.

Os prevengo que si no os moderais os daré unas friegas en las espaldas con mi látigo.

El hombre del perro frunció las cejas.

Ciento diez y siete lo miró.

La mar estaba tranquila como un espejo; el clipper continuaba avanzando hacia la rada.

—Hijos mios, dijo Ciento diez y siete, por lo visto no pueden gastar bromas con el nuevo ayudante. No quiero conocer el temple de su látigo, así que otro dia os contaré la historia de Rocambole.

A las cinco de la tarde los presidarios dejaron la goleta para trasladarse al Arsenal.

Un brick de guerra ruso entró en aquel momento en el puerto, y espidió una chalupa que montaban un oficial, doce marineros y un grumete.

El grumete miraba con curiosidad á los presidarios.

Ciento diez y siete dijo á Milon:

—Mira al grumete.

—Ya le miro.

—¿No le conoces?

—No.

—*Es ella.*

Milon abrió desmesuradamente los ojos, y no pudo reprimir un gesto de sorpresa.

—Maestro, dijo, creo que sois un nigromante.

Una parte de la tripulacion saltó á tierra, perteneciendo á este número el grumete.

Al pasar los marineros por delante de los presidarios, Ciento diez y siete lanzó un grito gutural y murmuró distintamente.

—*¡Stoy!*

Es decir, *detente.*

El grumete se volvió aparentando una gran sorpresa.

—Sabeis el ruso? preguntó Milon.

—Hablo todas las lenguas.

El grumete, picado de curiosidad, se acercó, y Milon pudo examinarlo á satisfaccion.

Al primer golpe de vista parecia un jóven de quince años, de cabellos rubios echados hácia atrás.

—Ni el mismo diablo podria esplicarse este enigma! murmuró Milon que no acertaba á comprender como este jóven y la hermosa inglesa eran una misma persona.

Los vigilantes se separaron un tanto de los presidarios, para examinar mas de cerca á los marineros rusos.

El grumete se acercó á Ciento diez y siete á los demas forzados.

—Puesto que sabes el ruso, dijo el parisiense, que era un tanto chancero, pregúntale que hay de nuevo por San Petersburgo.

Ciento diez y siete dijo en ruso al grumete:

—¿Has traido los útiles?

—Si contestó el grumete en el mismo idioma. Lo habeis mandado y aquí estoy.

—¿Que dice? preguntó el parisiense.

—Dice, contestó Ciento diez y siete, que si no hubiese habido mas que holganzas como tú para tomar á Sebastopol, estaria todavía por tomar.

Y Ciento diez y siete volvió la espalda al parisiense.

—¿Está dispuesta la goleta? preguntó al grumete.

—Si, maestro.

La voz del grumete parecia un tanto trémula.

—¿Tienes miedo? le preguntó el forzado.

—Si, por ese desgraciado á quien vamos á impulsar á cometer un crimen.

—Te engañas, dijo Ciento diez y siete.

—¿Por qué?

—Dentro de ocho dias el *Hombre del perro*, por muchas precauciones que se tomen, mataria al ayudante. Le condenarian á muerte, y como dentro de ocho dias no estaremos aquí, no podríamos salvarle.

—¿Pero estais seguro de poder salvarle?

—Si, contesta friamente Ciento diez y siete.

—¡Ah!

—Es preciso que sepas que yo puedo todo lo que quiero, añadió el presidario.

Un vigilante tocó el silbato.

—¡Guarda las espaldas, Ciento diez y siete! dijo el parisiense.

El vigilante, que era Massolet, se acercó.

El *Hombre del perro* volvió á fruncir el entrecejo.

El grumete dijo al vigilante para templar su cólera:

—Perdonadme, pero como habla el ruso, me ha recordado mi pais natal.

Y esto diciendo, se arrojó al cuello del presidario y le abrazó con la gracia de un niño.

El vigilante, por única respuesta, descargó su látigo sobre las espaldas de Ciento diez y siete y el grumete se alejó reuniéndose con sus compañeros; pero al abrazarle habia dejado deslizar un objeto en la blusa del presidario.

—¡Ah! con que sabes el ruso, dijo Massolet que aborrecia á Ciento diez y siete.

Y le dió un fuerte latigazo.

—Sois muy cruel dijo Ciento diez y siete con dulzura.

Y se puso á trabajar.

—¿Qué pasó despues? Nadie puede saberlo, pero á una señal de Ciento diez y siete las parejas fueron estrechando lentamente el círculo, y el presidario misterioso, volviendo la cabeza, dijo al *Hombre del perro*.

—¿Estás decidido?

—Si.

—No olvides que te guillotinarán.

—Meés indiferente.

—Toma, pues, contestó Ciento diez y siete deslizando en su mano el objeto que habia depositado en el bolsillo de su blusa el grumete.

Este objeto era un largo cuchillo catalan de hoja ancha y puntiaguda.

—Voy á buscarle una vaina, murmuró el hombre del gorro verde, cuyos ojos brillaron de una manera siniestra.

XV.

Los presidarios dormian.

Las quejas y la murmuraciones habian cesado, no turbando el silencio sino los pasos [illegible] de las rondas nocturnas.

Tendidos en un mismo lecho Ciento diez y siete y Milon, hablaban entre sí, pero en voz tan baja, que los que estaban á su lado no podian oirles.

—Maestro, dijo Milon, no comprendo lo que os proponeis.

—Acostúmbrate á no comprender y á obedecer, contestó Ciento diez y siete. Por esta vez únicamente voy á esplicarte lo que no comprendes. Escucha.

—Veamos, replicó Milon.

—Necesitaba una mujer para llevar á cabo mi plan: he encontrado á esa mujer.

—Que por cierto es una gran mujer, observó Milon; apuesto á que no hay nadie que le gane á cambiar de cara y de aspecto. Mas de una vez me he preguntado las artes de que se habrá valido para penetrar en el Arsenal.

—Pues nada mas sencillo.

—¿Si?

—Es rusa de nacimiento; antes de ayer, vestida de hombre, tomó el camino de hierro de Marsella, en cuya rada estaba el brick que acababa de entrar en Tolon. Noel, que es un muchacho de recursos, le ha proporcionado de antemano los papeles de un marinero ruso que hacia dos meses habia muerto en el hospital de Tolon. Con estos papeles, ella se presentó abordo, y suplicó que la restituyeran á su patria. La admitieron como grumete. Esto la permite entrar y salir en el puerto militar y decir dos palabras de mi parte á los amigos que tengo en el puerto comercial.

—¿Amigos? dijo Milon, que iba caminando de sorpresa en sorpresa.

—Si, que están á bordo de un bergantin de que soy armador.

—Ciento diez y siete, dijo el coloso, si no os hubiese visto salir el otro dia del presidio, diria que estabais loco. ¡Habeis armado un bergantin!

—Si.

—¿Pero cuando?

—Tú crees, contestó Ciento diez y siete, que para escaparse de presidio basta limar los grillos, sorprender al portero y entrar tranquilamente en Tolon.

—Eso es lo que hace todo el mundo.

—Pero yo no. En cuanto se advierte su falta, se tira un cañonazo, la ciudad y las aldeas inmediatas se ponen en conmocion, y de doce veces, diez el prófugo vuelve á presidio.

—Tambien es verdad.

—Yo no quiero representar esa farsa que suele terminar de una manera funesta. Por eso hace cinco dias que preparo mi evasion. Está tranquilo: cuando huyamos no nos darán alcance.

—A vos, no; pero á mi.

—A ti tampoco. Te he admitido en mi juego para que no nos separemos nunca. Soy hombre de palabra.

—¡Mis pobres niñas!... murmuró Milon.

—En vez de conmoverte, dijo Ciento diez y siete, escúchame. Te he dicho que necesitaba una mujer, he encontrado á esa mujer. Ahora necesito que sea mi esclava y la será.

Entonces *Ciento diez y siete* contó á Milon la singular historia de Vanda.

—Bueno, dijo el coloso; pero ¿qué puede importarla que ahorquen ó nó al hombre del perro?

—Tiene hecho un voto delante de una tumba. Ese voto es arrancar á un presidario del cadalso, y mientras no le cumpla, no me pertenecerá en cuerpo y alma.

—Empiezo á comprender, dijo Milon.

—Lo celebro, contestó *Ciento diez y siete* en son de broma.

—¿Pero estais seguro de salvar á ese hombre?

—Si.

—Sin embargo, continuó Milon, el tribunal aplica severamente las leyes.

—Lo sé.

—Esas leyes dicen que al presidario que mate á un vigilante se le impondrá la pena de muerte, y que la ejecucion tendrá lugar en el recinto del presidio á las veinte y cuatro horas de pronunciada la sentencia.

—Todo lo tengo calculado dijo friamente *Ciento diez y siete.* Hoy es lunes no es ¿verdad?

—Lunes.

—El asunto se terminará esta misma noche.

—Despues...

—El hombre del perro será juzgado el miércoles, y el cadalso se levantará el jueves por la mañana.

—Milon se estremeció.

—Pero el jueves puede sobrevenir un acontecimiento cualquiera que impida la ejecucion.

—Se aplazará para el dia siguiente.

—No se hacen ejecuciones en viérnes; el dia que murió Dios no es el dia de los criminales.

—Es verdad, dijo Milon. Entonces lo ejecutarán el sábado.

—Si, contestó *Ciento diez y siete*; pero el sábado no estaremos aquí.

—¿Dónde estaremos?

—En alta mar, abordo de mi bergantin. Habia olvidado decirte que he sido marinero en mi juventud. El mar me conoce.

—¿Y yo iré con vos?

—Si.

—Y... *ella.*

—Ella tambien.

—Pero... el *Hombre del perro*...

—Probablemente tambien.

—Vuelvo á comprender.

—No importa, contestó *Ciento diez y siete.*

Y se incorporó.

—¿Qué haceis? preguntó Milon.

—Escucho el ruido de la lima del hombre del perro.

—¿La habeis dado una lima?

—La ha encontrado en el mango del cuchillo.

—¿Está limando los hierros?

existencia normal fuera de los tres dias del calendario.

Uno de los acontecimientos mas burlescos de estos dias es un famoso proceso de estafa, seguido á un tal Frain Lucas que ha vendido á Mr. Charles, miembro del Instituto, un número de célebres y rarísimos autógrafos, por una suma de ciento cincuenta mil francos, cuyos autógrafos han resultado falsos. Lucas ha sido condenado á dos años de presidio, y Mr. Charles á la burla general por haberse dejado engañar, no obstante su carácter de sabio, en la misma especialidad de su competencia.

Entre los autógrafos, fabricados todos con un arte admirable y un profundo conocimiento de la historia por el mismo Lucas, figuran los siguientes:

Atelardo. Cinco cartas y una poesía.
Alejandro Magno. Carta á Aristóteles.
Atila. Seis manuscritos.
Doña Blanca de Castilla. Tres canciones.
Julio César. Desafío á Vercingetorix.
Juana de Arco. Segunda carta.
Pitágoras. Carta á Hipócrates.
Diógenes. Sátira á Homero.
Judas Iscariote. Carta á María Magdalena.
Lázaro (el resucitado). Veinticinco cartas á San Pedro.
Cleopatra. Carta á Julio César.
Pascal. Gran número de cartas donde se prueba que él es quien ha descubierto las leyes de la atraccion y que Newton es un falsario.

La falsedad de todos los autógrafos de Lucas fué descubierta en Florencia donde Mr. Charles mandó las cartas de Galileo para ser examinadas por una comision de sabios italianos que probaron ser apócrifas.

Y cuando Mr. Charles presentaba al Instituto las cartas de Pascal como un tesoro inestimable, se suscitó una larga discusion que ponia en duda la autenticidad de ellas, pero durante este tiempo Frain Lucas con una habilidad increible y una ciencia admirable presentaba otros documentos que desvanecian y confundian las objeciones de los sabios. El juicio de los peritos calígrafos fué lo que vino á descubrir el inmenso arsenal del falsario y á servir de base á su proceso.

Segun él, los documentos le venian de un tal Bois-Jourdain que los tenia de Foucault y otros, entre los cuales se hallaba Alcuin, poseedor de la abadía de Tours. Estaban rotos que los documentos existian en la abadía, hasta el año de Francisco 1.º y Margarita de Anjou, [illegible]...

La existencia de esta cadena de hechos estaba justificada tan completamente por las diversas piezas, que Mr. Charles fué completamente burlado y con él diversas corporaciones de Inglaterra y Holanda á quienes hizo consultar.

Lo que asombra en Frain-Lucas, sobre su instruccion inmensa de la historia y la literatura, es un gran talento tan lastimosamente empleado y que por un camino honrado hubiera hecho de él acaso la figura mas notable del mismo Instituto, entre las piezas falsificadas se encuentra un canto de los poemas de Sapphos, uno donde la crítica mas severa no ha hallado ninguna inferioridad al estro mismo de Ossian.

Mientras tanto y apropósito de ciencias, la academia de medicinas acaba de constatar un hecho que conmueve en esa Escuela la de la teoría del solidismo que la ciencia alemana habia afirmado con todo el poder del génio de Wirchow, y la conmueve con la especialidad de acreditar un hecho superior para burlar la fisiología moderna.

Mr. Vulfran ha probado recientemente en Francia, como lo habian hecho ya en Inglaterra y Alemania Goubelt, Walter, Volkmann, Koster y Steudener, que el pus tiene una accion sobre los tejidos trasformados, como la creia Wirchow y las celdas sólidas en la proliferacion de leucocytos ó glóbulos blancos de sangre que pasan en sustancia á traves de las túnicas arteriales y puede ocurrir que penetren los tejidos.

Mr. Vulfran, como los demas maestros que han creado esta doctrina, ha mostrado esas evoluciones de la sangre donde esta visible é infragante el paso de los leucocytos, en caso de erisipela, pericarditis, miositis, bronquitis y otras inflamaciones patológicas provocadas.

Estamos pues así en pleno humorismo, pero en un humorismo mas formal y razonado que aquella antigua teoría que no podia mas que el solidismo darse razon de las profusiones telerapiásticas.

Sus ejemplos constataciones son sin duda la base de una nueva y mas completa doctrina patológica que promete para el porvenir que la observacion haya conquistado sus hechos definitivos, una cátedra de órden trascendental y luminosa.

Ella confirmara por cierto lo que los mismos alemanes humoristas han llamado «la autonomía de la sangre.»

Veamos como la política va entrando hasta en el protoplasma de la naturaleza humana.

En cambio, ella ha sido en Paris desterrada del teatro.

Véase el siguiente párrafo que traduce del *Fígaro*, en el cual se dá noticia de que la autoridad ha prohibido hacer alusiones á la *sociedad de los garrotes* [illegible]:

«Los *Guardias* reunis hacen hablar de ellos por todas partes, aun en el teatro, pero allí la policía que exige que no se vea puesta en ridículo, esta ferte asociacion de los partidarios del órden, ha creido deber intervenir.

«Es en los *Bufos* donde ha sido prohibido ayer por el señor comisario Central, hablar de la referida asociacion.

La advertencia policial fué provocada por este incidente.

«Durante en el tercer acto de la *Princesa de Trebizonda*, decia el bonet.

—Abatamme mi recuerdo.
—Y este respondio:
—Ah, al la *garrote*!»

Ah! el noble pueblo francés poseido por la manía!

«Avisa que no se esperado con lo bueno que el calor de la levantado la *maza* en Paris!»

«*Maza*... siempre que leo esa palabra me asalta una pregunta: ¿Porqué en la República, en Buenos Aires mismo, se escribe *maza mazorca*?

Esto me ha hecho pensar que no todos conocemos la historia de esa misma infeliz de esta palabra, y me tiento á explicarla en pocas cuotas.

En los años sangrientos del tiempo de Rosas un individuo de apellido Mazorca se presentó á los unitarios por la sociedad Popular Restauradora, y la crueldad y la cobardía, mas feroces cuanto es mayor la impunidad, agregaron al martirio de sus víctimas sobre los azotes y el degüello, el ultraje de la crueldad profanadora introduciendo en los cuerpos una mazorca de maiz en la parte y con el fin de tentar á la gente de la casa con un aviso del suplicio.

En los primeros dias, fué de esta feroz Sociedad misma. De que la sociedad tomó su nombre, y aun en el local de sus reuniones habia una gran maza con sendas mazorcas al marco de la puerta. Despues pesaron estos animos de este ultraje y para distraer su programa de degüello, se tituló «Sociedad Popular Restauradora.»

Este es el orígen de la *mazorca* y no *mashorca*, como hay costumbre de escribir hasta en nuestros libros de historia, perdiendo así todo el significado *federal* de la etimología.

Si en la condensacion del crimen hay una enseñanza de la virtud, son mas que todo los crímenes públicos los que deben mostrarse al oprobio del mundo en toda su horrorosa desnudez.

La verdad es el supremo recurso del corazon humano y el arma formidable de la palabra.

«La verdad de tu lengua matará mas pronto á tu enemigo que el veneno de la víbora», dice un proverbio chino.

Apropósito de lengua: en una correspondencia escrita en francés para el exterior en *La Tribuna*, que así amigo Héctor Varela acababa de lanzar en su gacetilla, en la que, en varios pasajes de la Pluma en la altura de las mas célebres oradores argentinos.

En Héctor Varela se cumple la palabra de Cristo de que «ninguno es profeta en su tierra.»

Yo aplaudo desde aquí los nuevos triunfos de este Gambetta americano, con una leal estimacion en el fondo de mi saludo.

Pensando en Héctor Varela me acuerdo de *Orion*, pensando en *Orion* me acuerdo de *su almanaque*; pensando en su almanaque me acuerdo de Garibaldi que ha hecho también el suyo, y, pensando en Garibaldi me he dado á la noticia de que el cautivo de Caprera se ha entregado á la ... literatura. *La Cloche*, diario de Paris, publica actualmente una novela de Garibaldi. *La dominacion del monje*, novela que da temores por la razon del soldado de la jóven Italia.

Desde que Garibaldi y Dumas se han encontrado, ha sucedido entre ellos algo recíproco y extraordinario. Garibaldi pensaba ser mejor romancista que Dumas; y Dumas un general mas formidable que Garibaldi.

Dumas hoy, ha dejado todo esto en dos palabras. Ha dicho que Garibaldi escribiendo, es un Dumas pelando.

Dumas padre, consultado sobre el mérito de la *dominacion del monje*, respondió:

—¡Qué salvaje yo de romances! Preguntenme de milicia y les probaré que mi dedo chico es mas general que Garibaldi.

Universal engaño, de la presuncion humana que revela al fisiólogo, que en toda organizacion de hombre hay un sitio de locura. Cada cual pone su locura en su debilidad propia. Entre infinitos ejemplos, Nerva la echaba de músico sin saber mas de armonía que Mitre de cigarros, quien, segun la opinion de Carlos Paz, [illegible].

Como último una noticia agregaré que la infalibilidad del Papa se convierte, como allá decimos, en «agua de borrajas.» El dogma monstruoso tiene minoría en el Concilio, y además uno de los ministros del gobierno francés, Mr. Daru, ha escrito á un personaje de Roma una carta que publican los diarios y en la cual se dice que si el Sacro Colegio decide de declarar ese dogma absurdo, la Francia se verá obligada, en nombre del progreso humano, á retirar sus tropas de Roma.

Esto significa que Napoleon, que es mas católico que el Papa, no deja de ser infalible á la Iglesia que no quiera perder por cierto, á trueque de una palabra, el favor francés que es lo único que la sostiene.

El Papa está «en la cola.» Ultimamente ha sido declarado *monedero falso* por la misma Francia, en virtud de haber inventado la especulacion monetaria, [illegible] desde largo tiempo con un desfalco de uno por ciento en la ley de su aligacion y peso, desfalco que ha ocasionado graves pérdidas en el comercio francés.

Se dice que el Gobierno francés reclamará «hasta por las armas», la indemnizacion de su tesoro.

Mientras tanto, las monedas papales son rechazadas de toda circulacion.

Esta es la moral del trono de San Pedro.

Yo me lavo las «manos» de mis pecados, [illegible]

VARIEDADES

Divagaciones.

Era la hora en que los astros están en la mitad de su carrera. El inmortal clásico nos dibuja una noche iluminada por el símbolo del génio del amor.

Solo esas dos poderosas de los espíritus superiores, pueden simbolizar un astro. Lo verdadero y lo bello se formula á una invisible trasformacion con estas palabras: El génio y el amor. El número, es el pálido reflejo del grande atributo de la divinidad—la omnipotencia. Mens agitat molem.

El segundo representa la bondad. Con esos atributos, el hombre que como ha dicho un notable orador no es sino una nota en el inmenso concierto de la creacion, llega á la redencion que es el mas grande de la verdad.

¡Última palabra del destino humano!

La sociedad sin astros es la noche tenebrosa, la disolucion social. El mundo moral como el físico tiene dos grandes movimientos; uno fatal, otro libre. El primero es la obra de la providencia sosteniendo su plan—la armonía superlativa cuando se consideran las sociedades humanas en el tiempo y en el espacio. El segundo es la obra del hombre, quien en fuerza de su libertad puede perturbar un momento, pero que la tempestad que dominan al mayor insensato, bien pronto se encarga de echarlo por tierra.

La noche que nos pinta Virgilio es un cuadro patético que vemos realizado con frecuencia en el firmamento. Pero esa noche no existe para la democracia. La noche que vemos es la que nos pinta con fúnebres colores el poeta que supo fulminar mas rayos contra los réprobos.

Los astros en una democracia nunca pueden eximirse por un hombre. Es la obra de todas las inteligencias y de todos los corazones honrados.

Estas reflexiones nos sugería la Eneida, cuando cerrando el libro, creimos una nueva faz de la República.

La prensa, esa aurora boreal de la humanidad en los tiempos modernos, está muda. Ve la repteracion nacional y apenas asoma alguna que otra vislumbre para hacernos esperar que el caos es transitorio.

El viento no agitaba las florestas, dice Virgilio.

El poeta se compla en pintarnos el descanso, la armonía y el amor. La noche estaba apacible.

Los bosques no eran sacudidos por el huracan.

Pero las florestas estaban marchitas por la mano del hombre, los bosques ballaronse con el dolor de los que iban á buscar asilo.

El turbulento mar estaba en calma y en silencio los campos.

¡Qué contraste forma la lectura de esas bellas frases con nuestra situacion actual!

Ellmar mas humano que los hombres, mas de calma.

Los campos brindan con su silencio y su fecundidad abundantes frutos. Pero el mar de las pasiones políticas jamás estuvo mas embravecido. Los campos, aislados bajo el formidable peso de la guerra civil.

Y no es por cierto la fuerza de nuestro César la que pueda escapar al naufragio. Entretanto ¿quién podrá dominar la borrasca? Como diria Platon: dicen todos los partidos, todos los círculos, todos sus hombres... [illegible] navegar una barquilla para atravesar el mar tempestuoso de la vida terrestre. ¿Quiénes serán los obreros de ese arca de salvacion? ¿Cual el Moisés que pueda salvarnos del naufragio?

¡La fusion de todos los partidos! No! la fusion importaria la confabulacion de todo lo malo.

El esterminio de un partido sobre otro! Eso ni siquiera puede concebirse. El verdadero Moisés, será la libertad de la prensa, la libertad del sufragio, el respeto para todos. Así tendrán participacion legítima todos los partidos y todos los círculos. No habrá Césares ni Brutos, pero habrá la democracia de Lincoln y de Johnson.

Entonces volveríamos de la nacion y ternura del gran cantor de la naturaleza: Los pequeños pajarillos así aquellos que moran en líquidas lagunas como los que se albergan en espesos matorrales, podrán entregarse silenciosos al sueño y al amor.

¡Alto, don de la noche silenciosa! La madre y el hijo pueden dormir en el suelo de la patria sin lágrimas en los ojos, ni dolor en el corazon. Solo entonces habrá sueño y amor y esta tierra no beberá mas sangre de hermanos. Solo entonces cesará la maldicion que pesa cuatro mil años há sobre la guerra fratricida.

La sangre oriental se derramará en defensa de sus fronteras.

El Siglo no puede hablar. ¿Qué hacer? Soñar. Presentir la aurora de un porvenir inesperado.

El Dr. Gomez ha dicho: he hecho mas que Sieyes, he sufrido.

El Siglo puede decir mas que Sieyes y que Gomez: —he sufrido y he callado.

GACETILLA

El veto—Ayer circuló con generalidad el rumor de que el P. E. vetará el proyecto de la Junta de Crédito Público sancionado por ambas Cámaras.

Dias pasados dijo la *Tribuna* que el Senado hacia traicion á los intereses del pais retardando la solucion del problema económico, por el hecho de haber rechazado el proyecto de la Cámara de Representantes.

Se puede apostar sin riesgo una oreja, á que no se veta.

Ferro-Carril á la Union—Estado demostrativo de los pasageros que han transitado en la semana desde el 4 al 10 de Abril de 1870.

	4	5	6	7	8	9	10	Total
Pasageros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abonados	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Militares hasta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Union, 11 de Abril de 1870.
Por órden del Sr. Gerente—*José A. Gracia.*

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de Inmigracion, Colon 79: 2 labradores suizos, 1 español comisionista de fábricas de Barcelona, con buenas recomendaciones. Su objeto es abrir relaciones comerciales sobre los ramos siguientes:

Fabricacion de metales, id de paños y otros géneros de lana, id de asientos de rejilla, metal blanco y dorado, cortinas metálicas.

Tejas mecánicas, cortinas de seda etc.

Fábrica de chocolate, id de cristales, muselinas, id de alfarerías y adornos, id colorados hidráulicos, id de esteras «alfombras, id de esteras finas de junco, id de zapatería.

Coleccion de toda especie de semilla.

Las personas que quieran conocer las muestras ó abrir relaciones con dichas fábricas, pueden tratar con el Sr. Galan, calle Uruguay 214.

Gefe de Paysandú—Al salir el *Salto* quedaba en dicha ciudad el Comandante Irigoyen.

Segun el periódico local, el General Borges volvia á reunir su division para situarla en los pasos del Rio Negro.

Rigores militares—Han pasado al batallon 2.º de línea varios ciudadanos del 1.º de GG. NN. que probablemente no acudieron al llamamiento ó faltaron al servicio.

Uno de ellos, con su correspondiente uniforme, hizo ayer su centinela en la casa de Gobierno.

Armas robadas—Anoche fué robado un cajon con 55 revolvers, perteneciente á los Sres. White y Keeling, cuyo depósito tiene comunicacion con el patio de la casa municipal.

Estando guardado el edificio por tres soldados de policía, desde que el Gobierno se hizo cargo de las oficinas de la Junta, se les ha tomado declaracion sobre el suceso, y de ella resulta la posibilidad de que no se apercibieran á tiempo de evitarlo.

Suposicion—Se supone que los invasores disponen de un vapor armado, en virtud de la noticia de *La Capital* del Rosario que asegura que un vapor con bandera oriental pasó, saludando á los demas buques de guerra.

Ese hecho tuvo lugar el dia 4, y aun cuando necesita confirmacion, quienes le dan crédito suponen que el vapor en cuestion será el mismo en que posteriormente pasó un grupo de Entre-Ríos á la costa oriental, en Caracoles.

El pienso—La *Tribuna Oriental* de Paysandú ha cometido una imprudencia, que cuando menos le costará la disminucion de la racion de forraje con que se alimenta.

Oigan ustedes lo que dice el clarin, y figúrense el coraje que se habrá hecho al imponerse de la filípica del diario grande gubernativo:

«El general Caraballo—Este prestigioso gefe del partido colorado nos dicen que será nombrado Comandante general al Norte del Rio Negro.

«Si es así, el gobierno debe estar de felicitaciones por que el valiente general Caraballo reune las simpatías de estos departamentos.»

Afortunadamente para D. Clodomiro, la disminucion del pienso le hará ganar en conciencia lo que pierda en barriga.

Estamos en Semana Santa y es de práctica moderar los *placeres gastronómicos*.

Robo novelesco—El Domingo á las 9 de la mañana entraron dos individuos en la barraca de Don Miguel Ramos Correa, con quien convinieron el precio de unos arados americanos, quedando en volver á recibirlos. En efecto, volvieron y vino á despacharlos el Sr. Correa, quien al abrir la caja para dar el cambio de cien pesos, fué acometido con una daga por uno de los desconocidos, al cual pudo sujetar. Entonces el otro sacó un revólver y le amenazó con matarle sino guardaba silencio y entregaba todo el dinero.

En ese momento apareció la sirvienta llamando para almorzar al Sr. Correa, y como diese un grito, los ladrones la hicieron callar con amenazas de muerte, atándola en seguida y poniéndole una mordaza.

Sin embargo, el Sr. Correa, que se rehusaba y tambien, espuesto á ser asesinado, los malhechores limpiaron la caja que contenia próximamente 8000 pesos, encendieron un cigarro muy tranquilamente y entregaron á otros compañeros el fruto de su audacia retirándose como si nada hubiese pasado.

Cuando el Sr. Correa pudo desatarse y salió á dar aviso á la Policía, ya habian trascurrido suficiente tiempo para que los ladrones se pusieran en salvo.

D. Clodomiro metiéndose á zonzo—El periódico de Paysandú atribuye al *Siglo* la idea de festejar el pronunciamiento de Nunis, fundándose en que dió esa noticia en un anexo, copiando textualmente las notas oficiales y al mismo tiempo que *La Tribuna*.

Le aconsejamos á D. Clodomiro que guarde las lucubraciones de su clarin en lo que atañe al *Siglo*, sino quiere que le tomemos sin ruina en otro tono desagradable que el empleado hasta ahora.

No como satisfaccion á ese prójimo, sino como aunando á nuestros suscritores de Paysandú, haremos notar que desde el 5 del corriente recibimos el diario á las 2, las 3 ó las 4 de la mañana, cuyo sistema tiene [illegible] y estamos dispuestos á seguirlo en uso de un derecho que aun no ha sido suprimido.

Queda notificado el clarin para que no se meta á zonzo en lo sucesivo.

Secretaría de la Cámara de RR.—Montevideo, Abril 11 de 1870.—La Cámara se reune mañana á las 2 y media de la tarde para instruirse de los asuntos entrados.—*Nava.*

Secretaría del Senado—Montevideo, Abril 11 de 1870.—La Cámara se reune mañana á las 2¼ para dar cuenta—*Aguilar y Leal*, secretario.

Mortalidad—Un párvulo, oriental, momentos. Juan Erazu, oriental, 3 años; Juan Bentol, francés, 27 años, soltero; Antonio Cabrera, francés, 32 años, soltero; Isaac Griff, escocés, 42 años, soltero; Juan Garbarino, oriental, 9 meses.

Dia 11: Ramon Guerrero, español, 44 años, casado, Vicente Campolan, oriental, 7 dias; Ambrosio Porchetto, italiano, 72 años; Luis da Costa Monteiro, brasilero, 25 años, soltero; Domingo Solari, oriental, 8 dias; un párvulo, oriental, momentos; un párvulo, oriental, momentos.

Amortizacion—La Junta de Crédito Público comunica que en cumplimiento de la ley de la materia, amortizó el dia 5 del corriente, 218 títulos de la Deuda *Franco-Inglesa*, cuyo valor nominal asciende á la suma de 32,024 $ 87 cts.

Contribucion Directa—Ayer se dió cuenta en la Cámara de Representantes de la justísima queja que dias pasados anunciamos, sobre la interpretacion dada por el Ministerio respectivo á un artículo de la ley de Contribucion Directa, segun la cual los comerciantes de 2.ª y 3.ª clase tienen que pagar nuevamente por los efectos que pagaron en la Aduana.

Aduana—En el mes de Marzo hubo el siguiente movimiento de bultos en los depósitos de Aduana:

Existencia de Febrero	239,547
Entrada en Marzo	83,025
	322,572
Salida á despacho y reembarco	67,604
Existencia para abril	254,968

—En Marzo abrieron registro en la Escribanía de Aduana 84 buques.

Diplomacia—Publicamos ayer unos curiosísimos documentos tomados de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre los cuales figura el siguiente párrafo contestando á la absurda pretension del Sr. Raffo:

«Pero, como V. S. no ignora, los abusos ó delitos cometidos por publicaciones hechas por la prensa, cualquiera que sea su carácter ó gravedad, y cualquiera que sea la posicion social u oficial de la persona agraviada, están sujetos por las leyes del pais á una jurisdiccion privativa y especial, y el Gobierno *no le es permitido injerirse en ella, directa ó indirectamente.*»

Al Sr. Raffo lo han engañado como á un chiquillo, ó al menos posteriormente á su reclamacion han sido reformadas las leyes, puesto que el 18 de febrero del corriente año no fueron las leyes ni los tribunales los que le pusieron un tapon al *Siglo*.

Fray-Bentos—Ayer á la llegada del vapor *Salto*, se esparció el rumor de que una nueva partida habia pasado de Entre Rios apoderándose de Fray-Bentos y del vaporcito *Zorro*.

Por informes fidedignos juzgamos completamente inexacto tal rumor, cuyo orígen es la tardanza del *Zorro* en su regreso á Paisandú, y la circunstancia de que el *Salto* no fondeó en Fray Bentos donde no se notaba novedad y quedaba dicho vaporcito, el cual habia llevado 15 soldados de infantería.

—He aquí la version del diario de la tarde sobre el mismo asunto:

«Con la llegada del vapor *Salto* se han esparcido rumores en la capital de que los grupos de blancos, pasados de Entre-Rios, se han apoderado de la villa Independencia.

«No podemos garantir la realidad de esta version, cuya confirmacion ó desmentido, no tardaremos en tener.

«Por lo demas, caso de que fuera efectiva la toma de Independencia, ese hecho nada significaria, pues que la posicion es sin importancia, y no tardará además en ser recuperada por las fuerzas del Gobierno.

«Los diarios que recibimos son atrasados y en ellos nada se refiere sobre el particular.

«El Gobierno tampoco, á lo que sepamos, ha recibido comunicacion alguna, en el que se relate este hecho, que segun se dice, divulgó un oficial del vapor *Salto*.

«Lo mas prudente, pues, es poner en *cuarentena* la tal nueva.»

3800 pesos—Es lo robado al Sr. Correa se incluyen 3500 pesos en oro y plata, depositados por D. Luis Capurro, residente en Europa.

El América—Este vapor saldrá hoy á las 5¾ para Buenos Aires.

Ahí va la respuesta—*La Tribuna* del domingo contiene un editorial que pasaria perfectamente como sermon de Semana Santa si empezara con el «amados oyentes míos.»

Esa cosa pregunta porqué calla *El Siglo*, y como el autor pudiera enfermarse de curiosidad, le contestamos que vaya al Fuerte y se lo pregunte al Gobierno.

Pregunte todos los dias, que por nuestra parte no tendremos inconveniente en satisfacerle hasta que se aburra.

Incierto—Se nos asegura que el Gobierno ha recibido un telégrama del Sr. Lamas, nuestro Cónsul en el Rosario de Santa Fé, declarando falsa la noticia sobre el misterioso vapor con bandera oriental aparecido por aquellas aguas.

TELEGRAMAS

Buenos Aires, Abril 11 de 1870
á las 3 de la tarde.

Bonos 66¾ p.% al contado.

Regresó Varela del Paraguay.

Se convino entre los plenipotenciarios aliados retirar las fuerzas del territorio paraguayo.

Una vez instalado el gobierno legal se procederia al arreglo de las cuestiones indicadas en los tratados de alianza.

SOLICITADAS

Sr. Gacetillero del *Siglo*.

Ruego á Vd. haga la insercion de las siguientes líneas:

En la Gacetilla del Domingo hay un suelto en el que aparece un tal Saracho como denunciante del Dr. Bond, hijo; y teniendo yo muchos amigos que me conocen por el apellido, aunque el mio es Sarachu, para evitar dudas que pueden originarse de la confusion de nombres, suplico que se sirva decir en su diario que no soy yo ni ninguno de mis parientes la persona mencionada en dicho suelto.

José María de Sarachu.

2456.

Una palabra sobre las enfermedades de los pulmones y de la garganta.

Cuando los pulmones se han enfermado se puede decir que el paciente se halla al borde de una enfermedad incurable y el primer paso hacia tan peligrosa situacion es la tos. Es pues de la mayor importancia el atajarla desde luego: si preguntais como puede conseguirse esto, os responderemos que con el *Pectoral de Anacahuita*, el cual se elabora con el jugo balsámico de un árbol de Méjico, conocido desde hace muchos siglos por los aborígenes como remedio para las enfermedades pulmonares. Esta preparacion curará la irritada membrana de la traquea en los casos de bronquitis é impedirá la tisis. Al revés de los pectorales hechos con frutas y cortezas amargas, no contiene ácido prúsico, y con solo tomarlo se conocerá que no hay otro ingrediente que se encuentra en aquellos, no produce náusea.

Se halla de venta en todas las Boticas y Droguerías acreditadas.

450.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Abril 11 de 1870.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

Las transacciones en metálico han sido mas que regulares y los precios del sábado han experimentado una baja.

Abrieron las operaciones oficiales al contado á 6¾, siguieron á 6⅝, habiéndose colocado varias cantidades, y cerró firme á ese tipo.

A plazos la demanda fué bastante activa, y como 38,000 $ se vendieron para entregar el sábado á 7 y 7⅛.

Bolsa Montevideana.
(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde)

VENTAS DE METÁLICO
Al contado.

2,000 $	6¾ p%
3,000 »	6⅝
250 »	6¾
2,000 »	6⅝
800 »	6¾
1,000 »	6⅝
1,000 »	6¾
1,000 »	6⅝
2,000 »	6⅝
3,000 »	6⅝
2,000 »	6⅝
2,000 »	6⅝
4,000 »	6⅝
7,100 »	6⅝
1,000 »	6⅝
335 onzas	6⅝

Plata.

A plazos.

6,000 »	para el sábado	7⅛
4,000 »	»	7
5,000 »	»	7
10,000 »	para el 16	7
10,000 »	para el sábado fijo	7
5,000 »	para el 16 disponible para el comprador	7

FUERA DE BOLSA.
Cambios

Se pasaron el sábado sobre Londres 5,000 lbrs. á 52 d. y próximamente 12,000 hoy á 51⅜ d. por peso corriente á pagar en metálico.

Sobre Francia se giraron hoy 250,000 francos á 5 fr. 60, 60,000 id á 5 p.

Sobre Buenos Aires 12,000 pesos pagaderos á los 4 dias vista á la par.

CONTRATOS DE SALADEROS

Se verificó un contrato con un saladero de la capital [illegible] el sebo correspondiente á 20 rls id anticipo y puesto á bordo.

Otro restablecimiento de la capital contrata también 2000 cueros salados á 61 rls y id. que resulte de los mismos á 19¾ rls con municipio todo á pagar en metálico puesto á bordo.

Buenos Aires.
Abril 8 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Vendidos	$ fts. 86,000
Ter. precio al contado	66¾
Sábado 9	66⅝ 66¾
Varios plazos	66⅝ 66¾
Ultimo al contado	66¾

Las transacciones abrieron á la 1 del dia, con una venta de 5,000 p.s. al contado al 66¾ p.c.

Estos fueron regulares y los precios subieron al contado á causa de haberse hecho la amortizacion al 66¾ mas ó menos de mas de 100,000 $ plata.

He aquí el detalle de las ventas:

Al contado	10,000 $ pta.	66¾
Para el 9	15,000 »	66¾ 66¾ 66⅝ 66¾
Para el 31	35,000 »	66¾ 66¾ 66¾

Banco Argentino—6 acciones al 7 p.c de premio.
Cambios—Inglaterra 49¾ peniques.

IMPORTACION

Por un buque de Portland, su cargamento 350,000 piés pino blanco á 35¾ ftes. el millar á bordo.

Se han colocado ademas dos cargamentos de carbon de Cardiff, uno á 10¾ $ ftes. tonelada á bordo y otro á 10¾ id id.

En la clase de estufa se vendieron 100 toneladas á 95 ftes. tonelada á bordo.

Se han seguido fraccionando lotes de vino catalan buena marca á 35¾ ftes. tonelada á bordo.

De los depósitos: 200 bordalesas vino Burdeos marca P. S. y F. á 770$ despachado, 200 id id id id G. y C. á 720 id 900 id id id id B. H. á 500$.

Algunos otros detalles á los precios corrientes.

FRUTOS DEL PAIS.
En los mercados y estaciones.

500 @ lana mestiza limpia norte 56, 1600 id id id buena id 54 á 55, 1200 id id mezcla id id 50, 1000 id id de borrega id 50 á 51, 1800 id id id id Sud 47 á 52, 1500 id id id mezcla buena 49 1000 id id id regular id 48, 900 id id mestiza id 52, 1400 id id id buena 49 id 53 á 54, 550 cueros vacunos secos campos Sud 135 á 136, 300 id id id Norte 136, 300 docenas cueros lanares pelados 59, 150 id id id id de la estacion 78, 200 id id id Sud 75 á 80, 150 id id matadero id 155, 80 @ cerda del Sud 172, 35 id id id Norte 168, 200 id grasa de carnero en pipas 40 id.

En plaza.

100 bordalesas sebo vacuno 15 rls. ftes.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 11.

Pendola y ca 50 cjs almidon—C. y Paso 25 pipas vino—E. Fynn y ca 50 bords id—F. Vignale 14 pipas y 1½ id vino—P. Hall y ca 5 cjs cerveza—Montano 6 pipas caña—L. Duplessis 1 bord y 2½ id vino—S. y Schiaffino 57 balas papel—C. Stewart y ca 2 cjs galletitas—G. y Buzzardi 9 cjs papel pintado—A. y F. Forte y ca 1 cj casimira—Carimal 10 cjs manteca—E. y V. Avella 1 cj papel—T. Durand y ca 1 id pellones—Ungo y ca 1 id lienzo, 1 id trus, 2 cjs zarazas, 2 id sombreros, 1 id camisas, 6 id capas, 1 id guarniciones, 2 id pantalones, 1 id madapolan, 1 id calcetines, 5 id libet—Marquet 6 cjs ropa hecha, 1 id casimires—Hoffmann y ca 2 cjs tejidos—Mallmann y ca 6 cjs casinela, 8 id sacos, 3 id vestidos, 1 id paño, 1 id casimir 3 id camisas, 1 id botones, 1 id rebozos, 4 id franela, 6 id estractos, 5 id sombreros—Lenuda y ca 1 cj terciopelo—Lammers 1 cj paño—B. Stokes ca 1 fdo bolsas, 1 cj camisas—San Juan 50 bords vino.

Descarga á despacho—Dia 11

Fournier 8000 ladrillos—L. y Fynn 108 tons. carbon—Correa 2110 baldosas.

Descarga á depósito—Dia 11

Tomkinson y ca. 17 fardos mercancías—Shaw hnos 1 cajon camas.

Reembarco—Dia 11.

Para Buenos Aires—Por E. Quiacke 3 cjs botines, 1 id tira bordadas—G. Pocvas 1 cjs relojes—Getting hnos y ca. 2 idem pañuelos, 5 idem vestidos—Drabble hermanos 5 fardos fraçadas, 5 idem y 5 cajones paños, 1 idem zarazas, 2 idem grano de oro, 1 idem vestidos—Ceballa 4 cajones achas—Mallmann 4 cajones camisas, 1 idem casineta, 1 idem merino—Ungo 4 cajones camisas y enaguas.

Para el Salto—Por Beretta hnos 1 cajon cigarros—Bohm 1 cajon ponchos.

Para Corrientes—Por Iclesias 241 bordalesas vino.

Para el Rosario de Santa Fé—Por Farriols y ca. 6 cajones vasos.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 9.

Manifiesto del vapor nacional «Villa del Salto», procedente del Uruguay, á C. L. Anavitarte con—á Enrique Juanico 1 bto, á Peyramale hnos. 1 id, á Mateo 1 id, á Fanor R. Silveira 1 id.

Dia—10.

Buenos Aires el 9 del corriente, vapor nacional «América», de 1,000 tons, con 100 pasageros, á B. Bosai y ca. con—á Gianotti Pferio y ca 190 quesos, á Rooser Hopmann y ca. 2 id id, á Wedekind Fehr y ca. 3 id id, á Félix Seifert y ca. 2 id id, á Artagaveitia y ca. 49 id id, á De Lisle y ca. 5 id id, á L. Becheu 15 id id

Encomiendas—á J. Bebernos 1 bto, á A. Jalabert 1 id, á A. Rabe 1 id, á Andrés Buso 1 id, á Luis A. Pérez 1 id, á Guillermo McLean 1 id, á Juan B. Hubo 1 id, á Guerra hnos. 1 id.

Buenos Aires el 9 del corriente, vapor inglés «Hipparchus», á C. R. Horne con frutos.

Rosario de Santa Fé y Buenos Aires, cañonera inglesa «Cracker».

Dia—11.

Buenos Aires el 10 del corriente, cañonera francesa «Decidée».

Paysandú, vapor nacional «Salto», de 300 tons. capitan P. Frugone con 10 pasageros á Fraga y hno. con —á P. y Correa 1001 cueros vacunos secos, 3 fardos de ca. á José R. Abellanal 1007 cueros vacunos secos, 5 fardos cerda, 1 id garras, 1 id plumas, 32 atados cueros lanares, á C. Criarte y ca 514 cueros vacunos secos, 1½ atad. garras.

Génova el 4 de marzo, vapor italiano «Bianca Pertica», de 495 toneladas, capitan Francisco Copelo con 311 pasageros, consignado á Marini y ca. con 200 cajones aceite, á la viuda de Mignone 99 cajones dátiles, al Cónsul Italiano 2 cajones ropa blanca, á Pasano Florigio 2 cajones cobre labrado, á Giacomo Colon-[illegible]...

Matanzas, bergantin español «Corina» á Camino y Pozo con carne.

Fray-Bentos, bergantin español «Pedro Turull» á Camino y Pozo con carne.

Pensacola, pailebot americano «Albert Tomas» á la órden con maderas.

Paranaguá, bergantin portugues «Adelaide» á Camino y Pozo con yerba.

Amberes, barca alemana «Molly» á la órden con carga general.

Génova, barca noruega «Rio Grande» á M. C. Gotero con carga general.

New York, bergantin goleta americano «Charlotte» á M. Carrera con carga general.

Quedan á la vista 2 fragatas inglesas, 1 bergantin goleta idem, 1 barca y 1 bergantin americano del Este.

Entradas de Cabotaje—dia 11

Colonia el 9 del corriente, balandra nacional «Adina», de 20 tons. patron L. Estanes con 3 de tripul. á Pasano é hijo con 350 arb. pajas.

Nueva Palmira el 9 del corriente, pailebot nacional «Numantino», de 29 tons. patron Francisco Tásaro con 5 de trip. á A. Mora con 26 cueros vacunos secos, 214 yeguarizos, 70 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS.

GRAN ESPECTÁCULO BÍBLICO-RELIGIOSO

El magnífico drama en 8 actos

LA PASION DE JESUS

[illegible]

PLAZA DE TOROS DE LA UNION

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA Y DE NOVEDAD
á beneficio del
GERENTE DE LA EMPRESA
Para el domingo 17 de Abril

[illegible]

á las 1½ de la tarde.

ACROBATAS

Van á llegar para el 23 ó 24 de Abril, de vuelta de su viaje al Pacífico, los célebres y afamados acróbatas portugueses

Penna y Bastos

REMATES

Rumo y Gomensoro

Importante del casco de la fragata inglesa «Madras» surto en este puerto—En su casa calle de las Piedras núm. 40.

El miércoles 13 á las 4 en punto de la tarde se venderá sin reserva á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda, el casco de la fragata inglesa «Madras» surta en este puerto, [illegible] ...

Por el mismo

Gran remate de muebles y carruages á bajo precio sin reserva [illegible]...

Por el mismo

De planchas de fierro galvanizadas acanaladas para techos. [illegible]

Por el mismo

De tabaco del Brasil—En los galpones de desembarco de la Aduana. [illegible]

Por el mismo.

Judicial—Del establecimiento de fundicion de metales, sito en la calle del Queguay [illegible]...

Por el mismo

La mejor oportunidad para colocar dinero.—En la magnífica casa de altos, sita en la Aguada, calle de por medio con la quinta de los Albañiles [illegible]...

Por el mismo

De 100 bordalesas vino tinto, en el muelle Capurro [illegible]

Por el mismo

Importante—Del valioso terreno, sito en la esquina de las calles [illegible]...

Emilio Castellanos

De comestibles.—En su casa, Colon, 43 y 45. [illegible]

Por el mismo

De un campo sito en el departamento de Tacuarembó, [illegible]

Por el mismo

Importante de un terreno en el Arroyo Seco, [illegible]

Por el mismo

Importante remate de terrenos y edificios en el Paso del Molino [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Favaro y Gereda

[illegible]

Rossell y Ca.

Importante de tres suertes de campo en Paraguay departamento [illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Benito Lusiardo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Osvaldo Rodriguez

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

Montes y Veever.

[illegible]

Sosa, Diaz y Valdez

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por J. Bustelo y Lopez

En la calle de la Agraciada núm. 117.

HOY Martes 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de los útiles de una tienda, el almacen y mostrador con enseres á la Luz y los muebles y mas enseres de la misma por terminacion completa de negocio y de cuenta y órden de quien corresponda.

En los carteles se detallará el contenido de los efectos.

Floro Lacueva

De pipas y 100 bordalesas vino tinto en Burdeos y Catalan [illegible]

J. Grunwaldt

De comestibles—En su casa calle 25 de Agosto núm. 41. [illegible]

Rossell, Moratorio y Ca.

Importante de muebles—En su casa, 25 de Agosto, n. 12 [illegible]

Por el mismo

Importante de 181 pipas tabaco y un cajon tabaco picado en latas [illegible]

Por el mismo

Importante de cinco mulas mansas—En su casa, calle 25 de Agosto núm. 12. [illegible]

Por el mismo

De 30 sacos arroz en el Depósito Capurro núm. 4. [illegible]

Por el mismo

De 50 bordalesas vino en el depósito Herrera n. 4. [illegible]

Mateo Astengo.

Sociedad «Fortuna».

Gran remate de terrenos sitos en la Aguada, y en el paso de las Duranas.—En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana. [illegible]

Por el mismo

De una casa sita en la Villa de San Carlos—En su casa calle del 25 de Agosto núm. 13. [illegible]

Por Argaz y Castro

De mercaderías francesas, inglesas y alemanas—En su casa Zavala n. 15. [illegible]

Moratorio hnos.

De mercaderías, en su casa calle del 25 de Mayo 207. [illegible]

J. G. Previtali.

De muebles—En la calle Colon núm. 115—Por desalojo. [illegible]

Agustin Sorraceo

Gran lucero de ricos muebles en la casa del señor Solsona [illegible]

Vicente Campillon.

Judicial—De artículos de almacen. [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

El Pectoral de Cereza de Ayer

CURA LOS RESFRIADOS, EL CROUP, LA TISIS, LA TOS, EL ASMA

PROBADLO

EL DOCTOR DEMARIA

ha trasladado su consultorio á la calle del Junçal, número 136. ab 12-15p.

HIDROPATIA

Mombrú ha mudado su domicilio de la calle Convencion á la de Rio Negro 176 y Soriano. a.12-1mes.

Judicial — De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Leandro Vazquez, [illegible]

Judicial — [illegible]

Los que tengan cuentas — [illegible]

Oficial barbero — [illegible]

Canarios — Gran cantidad.—Se venden, calle de Buenos Aires, n. 132 [illegible]

Judicial — [illegible]

Judicial — [illegible]

Gran pichincha — [illegible]

Agencia de Préstamos — [illegible]

Ama de leche — [illegible]

Ama de leche — [illegible]

Ama de leche — [illegible]

Ama de leche — [illegible]

Personero — [illegible]

Patente — [illegible]

Dependiente — [illegible]

Jardinero — [illegible]

Ama de leche — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Se vende — El almacen y fonda calle Maldonado [illegible]

Judicial — [illegible]

Cocinera alemana — [illegible]

En la calle — [illegible]

SEMANA SANTA

Las personas que gusten contribuir con sus limosnas para enfrentar los gastos de la Semana Santa en la Iglesia Matriz, [illegible]

ULTIMA HORA.

Importante noticia recibida de la campaña.

Para vender dos fincas linderas construidas con igualdad, las dos de los mejores materiales y con espaciosas piezas, aljibe, lugar, patios y á precio de ventaja para quien quiera emplear dinero papel: situadas entre el Cordon y la Aguada en la calle Cerro Largo afuera, frente al núm. 35—las dos se hallan alquiladas, y con buenos inquilinos. Se venden juntas ó separadas—títulos de propiedad intachables. Quien se interese ocurra á la calle de Zabala N.º 134. M.31-1mes-dia por 1/2

SE ALQUILA

En un parage muy céntrico de la calle de 25 de Mayo, en un piso principal, un magnífico y espaciosísimo salon propio para un comercio decente, oficina ó escritorio.

En la misma casa, y en el 2.º piso, hay cuartos muy espaciosos para hombres solos.

Darán razon, calle 25 de Mayo, núm. 166.

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS
DE
BRISTOL

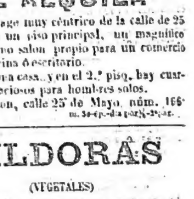

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escogido y superior calidad de raíces medicinales, yerbas y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y, fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilo, el cual ha sido probado que posee el mas seguro poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandria y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina que se halla ofrecida al público. Las **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion,	Dolor de cabeza
Estreñimiento habitual,	Jaqueca,
Cardialgia y Flatulencia,	Afeccion del hígado,
Estómago sucio,	Ictericia,
Falta de apetito,	Almorranas,
Hidropesía,	Aliento fétido.

Todas las enfermedades que traen su orígen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usado con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de VENTA en los establecimientos de G. Cranwell, 25 de Mayo, 167; V. Garaicochea, calle Sarandí, y en todas las boticas acreditadas. m.18-perm.-3ªpág.-3

Préstamos — [illegible]

DENTISTAS

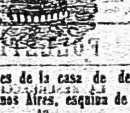

Los operadores de la casa de dentista, 256, calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garantan sacar muelas sin dolor.

IMPORTANTE

Se vende á plazo largo, ó se alquila un establecimiento de velería situado en buen paraje con todas las comodidades necesarias, pues basta tiene casa para familia.

Tiene dos tachos montados, prensa de fierro superior, y cantidad de moldes nuevos de diferentes clases.

Ademas se garantirá una clientela escogida.

Para tratar en la Aguada almacen de los Sres. Veloso hnos., esquina de la casa de Flores, antigua plaza. a.6.8p.-3ªpág.

NO SE OLVIDEN

SIGUE LA LIQUIDACION DEFINITIVA
De la tienda de
MADAME BOSSHARDT
117—RINCON—117

Quedan siempre muchos artículos apropósito para la estacion, la Semana Santa y bailes. Gran surtido de bordados. Lana para colchas y bordar á 25 reales la libra. Vestidos de seda 3 $ Ropa blanca, flores, cintas, tapados de encaje, etc etc.

WANKLYN Y C.ª

De Buenos Aires, participan al comercio de esta plaza que han establecido una sucursal en esta ciudad bajo la gerencia del Sr. D.

GUILLERMO FLOWERDEW

quien está debidamente autorizado al efecto y escriturado el poder conferido en el Registro del Juzgado de Comercio.

Las operaciones que se encargarán son:

DESCUENTOS DE LETRAS en condiciones convencionales.

LETRAS DE CAMBIO, su compra y negociacion.

RECIBIR DINERO EN DEPÓSITO á intereses convencionales.

GIROS DE LETRAS DE CAMBIO sobre las siguientes casas:

EL NATIONAL BANK DE LONDRES Y SUS SUCURSALES EN IRLANDA.

EL BANCO DEL BRITISH LINEN COMPANY DE EDIMBURGO y sus sucursales en ESCOCIA ó pagadero en LONDRES.

Los Sres. LUMB WANKLYN y C.ª, nuestros agentes en LONDRES.

MALLET FRÈRES, banqueros, PARIS.
GRANET BROWN y C.ª GENOVA.
VIDAL Y CUADRAS, Hnos. de BARCELONA.
MENENDEZ & BARCELONA, VIGO.
TOMAS DE LA CALZADA, SEVILLA
AUGUSTO JOSÉ DE VILA, CORUÑA y otras ciudades.
E. F. DAVISON Y C.ª, NUEVA-YORK.

WANKLYN Y C.ª

Están autorizados para dar NOTAS CIRCULARES (circular credits) sobre el NATIONAL BANK de Londres, las que son pagaderas en las principales ciudades de Europa.

LETRAS DE CRÉDITO se dan sobre sus agentes en Lóndres, las que son pagaderas en LONDRES, PARIS, GENOVA ó NUEVA YORK, ó por cualquiera de las firmas arriba mencionadas; solo se cobrará comision sobre la cantidad de que se hiciere uso.

Las personas que deseen hacer venir Fondos desde Europa, que serán pagaderos aquí al cambio corriente, (sin gasto alguno) pueden obtener estas cartas de Crédito del:

NATIONAL BANK en Lóndres y todas sus sucursales.

Del BRITISH LINEN COMPANY BANK en EDIMBURGO y sus sucursales en Escocia.

De los Sres. LUMB WANKLYN Y C.ª de Lóndres.

De los Sres. MALLET FRÈRES, banqueros, Paris.

El escritorio será abierto para dar principio á sus operaciones desde el dia 25 del corriente. Calle de Misiones núm. 202.

Montevideo, Marzo 23 de 1870.
m 23-1mes. 3ª pág.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASSIUM
Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

Esta poderosa depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos privados, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y posee sobre todo con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella, 50 Rs.—½ Chica, 30 Rs.
Montevideo: V. GARAICOECHEA.

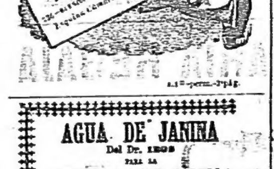

AGUA DE JANINA
Del Dr. [illegible]
PARA LA
COLORACION DEL CABELLO
Y LA BARBA DE LA PIEL CABELLERA

EL AGUA DE JANINA es totalmente inofensiva é higiénica. De al cabello su color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, no ocurre la completamente fascinada, pues no mancha en pocos minutos alguna poseida de la cabellera.

Se usa, además de las ventajas tintes que aleves para teñir el cabello, impide y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y le conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de E. Maitre, rue Feydeau, 7.
En Montevideo: V. Garaicoechea, y W. Cranwell.

ZAPATERIA
LA PROVIDENCIA
GRAN BARATILLO DE CALZADO
86—CALLE DEL RINCON—86

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 48 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 22 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par, botines de fantasía, de cabritilla para señora á 22 rls par; botines de prunela de todos colores para Sra. á 22 rls par; botines para hombre hasta 15 rls par, y una infinidad de botines y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par, los hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7, 9 y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA!
86—CALLE RINCON—86

Nota—Todos los artículos que se mencionan son sin la menor avería. a.-21 perm. 3.ª pág.

MARCHEURS — **CAZADORES Y VIAJEROS**
la Poudre Gauley [illegible]

Fácil de llevar, tonifica el cutis, cura todas clases como son Ampollas y todas las dolencias causadas por el sudor; sea por fuerza caminata, por el ejercicio del caballo ó por una grosura algo fuerte. Cura tambien cualquier clase de llagas, tanto en las personas que en los animales. GAULEY, farmacéutico de primera clase, [illegible] Paris. V. GARAICOECHEA.

QUINIUM LABARRAQUE

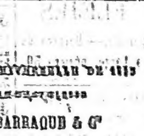

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLA DE PLATA
ALF. LABARRAQUE & C.ª

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las jóvenes que se forman y desarrollan dificilmente; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO: BOTICAS DE CRANWELL Y GARAICOECHEA

FROMAGES
Roquefort.
Lemburg.
Marolle.
Livarot.
Pate grasse.

JAMBONS
Wesphalie.
Bayonne.
Yorck.
SAUSISSON DE LYON.

SAMEDI 16 AVRIL
OUVERTURE DE LA
CHARCUTERIE FRANÇAISE

Tous les animaux que livre cette maison a la consommation, sont nourris a la mode européenne.

La renommée qui a assisté jusqu'à ce jour a manger du porc en ce pays ne doit plus exister.

La maison possède une ferme modèle, et un ouvrier de premier ordre pour fabriquer les produits.

On trouvera tous les jours depuis sept heures du matin jusqu'à onze heures, de la charcuterie préparée et a manger chaude, a la minute.

Toute demande doit être faite 4 heures a l'avance

VOLAILLES TRUFFÉS	BEURRES DE LA PREVALLÉE	VINS FINS DE TOUTES PROCEDANCE
PÂTÉS DE GIBIER	D'ISIGNY	LIQUEURS DE PREMIER CHOIX
GALANTINE	DE NANTES	FRUITS ET CONSERVES

AVIS AUX GOURMETS

CALLE DEL CERRITO, NUM. 211

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

SUCCURSALE DE LA MAISON DU COMESTIBLES DE GOURMET

Al autor del aviso
contra el propietario del Nuevo almacen de Génova

Con motivo del insulto infundado, si el autor de dicho aviso es persona honesta, que presente su nombre; si es alguno calumniador, queda contestado con el desprecio. (*Garantido.*)

WANKLYN Y C.ª
202—CALLE DE MISIONES—202

Reciben depósitos en cuenta corriente y á plazos fijos.

En cuenta corriente en oro	5 p% anual.
A 7 dias de aviso	7
A 30 id id	8
A 3 meses fijos	9
A 3 id id id	10

Intereses sobre moneda corriente se abonarán á plazos fijos segun convenio.

Montevideo, Marzo 23 de 1870.
m.23-1m.-3ªpj.

SAL DE CADIZ
ABORDO
Se vende en fracciones
POR
GOWLAND KOCH Y C.ª
Piedras, 130

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS crónicos por los jarabes pectorales de Ducoux. [illegible] Depositarios en Montevideo: V. Garaicoechea.

AL COMERCIO

Participamos al Comercio que la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Tortorelo y Souza, sita en la plaza del Saranl en la Aguada, quedó amigablemente disuelta, en esta fecha quedando á cargo del Activo y Pasivo el socio Caetano Souza bajo cuyo nombre girará en adelante dicha casa.—Aguada, Marzo 30 de 1870.

José Tortorelo—Caetano Souza.

a 5 10 p.

LA ESPLENDIDA

VALIOSA RIFA

que debia tener lugar el dia 15 del corriente, no tendrá lugar por no haberse vendido mas que solo 150 billetes.

Los que hayan comprado billetes pasarán á la calle Mercedes 47, para retirar el importe.

PILDORAS DEHAUT

[illegible]

5,000 VARAS

Se venden 5,000 varas de terreno, en la manzana 190 del Cerrito.

En esta oficina darán razon del vendedor.

CONSULADO SUIZO

En este Consulado existen cartas para los señores Soldini Giovanni; Terrenne Charles; Mandrot A. Eder; Cathomen Frères; Bouquet Felix; Niffler Henri; Garnablé Jacques; Hartinger María; Gebhard Eliker Henri; Vovars Joseph; Fürst Henri Ammann Liberat; Bonnet María Juan. ab.1-4p.

PARA GIBRALTAR, MARSELLA Y GENOVA

EL PAQUETE A VAPOR

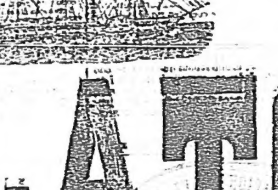

PLATO

DE 1,500 TONELADAS—COMANDANTE WARD

Será despachado para los puntos arriba espresados sin escala en los puertos del Brasil, el dia 20 del corriente Abril.

TARIFA DE PASAGES.—1.ª Clase, Pesos 110 oro; 2.ª Clase, 100 id; 3.ª Clase 60 id

Admite carga á flete para Marsella y Génova. Tiene excelentes comodidades para pasageros á los que se les dará un buen trato.

Para flete y pasage verse con CARLOS R. HORNE, n.º 213 calle Cerrito, ó en Buenos Aires con GREEN LE ROSSIGNOL y C.ª, núm. 55, calle Reconquista. ab.8-9p.

COLEJIO DE SAN PEDRO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR PEDRO RICALDONI

198—CALLE DE BUENOS AIRES—198

PROGRAMA GENERAL—Religion, Moral y Urbanidad—Lectura—Escritura—Gramática—Composicion—Aritmética—Cálculo mercantil—Sistema métrico—Teneduría de libros por ambas partidas—Física popular—Geografía—Historia—Geografía universal—Historia de la República—Derechos y deberes de los ciudadanos—Constitucion de la República—Historia sagrada—Idea de la República—Mitología.—ESTUDIOS ESPECIALES Y UNIVERSITARIOS—Poligrafía—Dibujo—Música—Italiano—Francés—Inglés—Latin—Físico-Matemáticas—Historia universal—Filosofía—Geografía universal—Química.

En este establecimiento se admiten *pensionistas*, *medio pensionistas*, y *externos*.

e.16 dn p x—perm.

ATENCION

Se vende una máquina completa para la fabricacion de aguas gaseosas, con todos sus aparatos, y recientemente comprada en la muy conocida fábrica de Mathews, en Nueva York. La máquina está forrada de porcelana. Es de capacidad de 80 medidas, mas que suficiente para producir 100 docenas de botellas diarias. Está actualmente trabajando en Rio Janeiro, calle del Lavadrio n. 62, en donde se puede examinar. Para mas informes, dirigirse á la calle San Pedro n. 28, del mismo punto. a.10-15p.

ADMINISTRACION GENERAL
DE
SELLOS Y PATENTES

Se previene á los dueños de negocios que no tuviesen Patente de giro para el presente año, ocurran á esta Administracion, á pagar la que les corresponda hasta el 30 del corriente, último plazo.—Montevideo, Abril 9 de 1870. a.10-8 p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dan en el escritorio de los señores Borlido y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

m.9-perm.-3ªpág.

SORPRENDENTE NOVEDAD
En el Restaurant de
LA ACACIA
EN EL CERRO

En esta acreditada casa, tan favorecida por el delicado trato que reciben sus clientes, se acaban de recibir los mejores dulces, llegados recientemente de Europa para este establecimiento, tales como Abricots, Groseilles, Pommes, Mirabelles, Cerises, Framboises, Reines Claudes, Coings. a.10-4p.

HORMIGAS
Y
SU COMPLETA DESTRUCCION
Sulfuro de carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo.

Consulado General de Francia
EN MONTEVIDEO

[illegible]

Consulat Général de France

[illegible]

SOCIEDAD TIPOGRAFICA ORIENTAL

Por resolucion del Directorio se convoca á los señores tipógrafos que quieran pertenecer á la Sociedad y que no lo hayan hecho, para que concurran á la imprenta de «El Ferrocarril» á firmar el acta de instalacion de la misma, hasta el 30 del corriente para gozar de los beneficios de socio fundador.

Becchi, secretario.

A los fabricantes de jabon

Se les invita á pasar por la calle Arapey n.º 85, primer piso donde verán muestras de jabon hechas á frio, por un procedimiento sumamente económico.

La fabricacion de cualquier cantidad se hace en horas y no da, sin necesidad de fuego y con gastos tan limitados que la utilidad asciende á un 20 p.s sobre lo que... Puede trabajarse así con aceite, sebo ó grasa.

El poseedor de ese verdadero procedimiento desea venderlo, y para facilitar el negocio se compromete á fabricar algunos quintales en casa del comprador.

Pasen los interesados de 9 á 11 de la mañana y de la 1 á las 3 de la tarde. a.6-10p.-3.p.

CALLE 25 DE MAYO 167

Dinero, dinero — [illegible]

PATE GEORGE

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones de la garganta y del pecho* conocidas bajo el nombre de *romadizo*, *ronquera*, *afonía* (extincion de la voz), *catarro agudo ó crónico*, *asma*, *la gripa* y recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numerosos certificados de los facultativos mas famosos, un dictámen de la Academia de la Industria francesa mostraron su accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.

Fábrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Ca. sucesores de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, unicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años como el mas saludable y eficaz de los purgantes. Hay que tenerse ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Boustère, y las iniciales A. B. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu*, etc. á su marca.

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, casas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª.

AVISOS MARITIMOS

[illegible]
CON ESCALAS EN GIBRALTAR Y MARSELLA
El magnífico vapor italiano

EMILIA

SU CAPITAN J. P. AUGIER
De 2,000 toneladas
Y DE LA FUERZA EFECTIVA DE 400 CABALLOS

Este hermoso vapor italiano, dueño del primer viaje, esperado con pasageros para pasageros de 1.ª y 2.ª clase, es esperado de Génova en el mes de Mayo próximo.

Su regreso para los puertos de su destino será anunciado oportunamente.

Admite carga á flete á precios convencionales y pasageros bajo la siguiente

TARIFA DE PASAJES.

	Gibraltar.	Marsella.	Genova.
1.ª clase	$ 135	$ 140	$ 140
2.ª idem	» 56	» 60	» 60

Para mas informes dirigirse á los consignatarios, calle Orillas del Plata núms. 21 y 23.

a. 12-15p. *Risso y Schiaffino.*

Barca alemana — [illegible]

PARA GENOVA

CON ESCALA EN GIBRALTAR Y MARSELLA
CARGA Y PASAJEROS
El vapor italiano
BIANCA PERTICA
Su capitan Francisco Capello

Es esperado de Génova entre 8 ó 10 dias y regresará para el mismo destino con escala en Gibraltar y Marsella á fines del presente mes de Abril debiendo anunciarse oportunamente el dia fijo de su salida.

Admite carga á flete y pasageros de primera y segunda clase para los cuales tiene excelentes comodidades y garante un trato esmerado.

TARIFA DE PASAGEROS.

	Génova	Marsella y Génova
1.ª clase	$ 120	$ 125
2.ª id	» 52	» 56

Agentes, Marini y C.ª calle 25 Agosto núm. 181.

“Paloma de Cantabria”

[illegible]

PARA LA ASUNCION
Vapor paquete inglés
ADELE
Capitan D. Jacinto Schelli

[illegible]

Para Vigo y Coruña

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES
A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires

[illegible]

BOURGOGNE

COMANDANTE ALEXIS

De 3000 toneladas. Saldrá el 21 de Abril á las [illegible] para Génova, con escala en Gibraltar, Marsella

Y BARCELONA

Precios de los pasajes

[illegible]

VAPOR ORIENTAL
AMÉRICA
COMANDANTE BARTOLOMÉ ROSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro.
Id. 1er. id. de señoras...... 6 $ »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa .... 4 $ »

FLETE

Carga .... » »
Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lunes y jueves á las 5¾ de la tarde

De Buenos Aires, los martes y sábados á las 5 y media de la tarde.

Para los demas pormenores ocúrrase á la agencia del «América», calle de las Piedras, núm. 172

COMPAÑIA ARGENTINA

RIO DE LA PLATA

Habiéndonos hecho cargo en este punto de la Agencia de los vapores de esta compañía

TARAGUY, GUARANÍ, GOYA,

avisamos al público que desde esta fecha, la quedará fija la carrera de estos vapores llegando á este puerto [illegible]...

Los fletes son pagaderos aquí al contado.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia, calle de Solís número 17—Schuth y Hellan. F. 27—per.

AGENCIA
DE LA
Nueva compañía Salteña

27—CALLE DE ZAVALA—27

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes	Rio Uruguay
Los miércoles	Villa de la Union
Los viernes	Villa del Salto

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirigirse á la Agencia.

Desde el 4 de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.23-a.

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy, Guaraní, Goya

Pasageros para Buenos Aires
TODOS LOS LUNES
á las 5 de la tarde.—Agencia, calle de Solís, número 17.

Pasageros para la Asuncion y escalas, calle Solís, n.º 17.

Carga para Rosario de Santa Fé y puertos principales del litoral
TODOS LOS LUNES
á las 5 de la tarde.—Agencia, calle de Solís, número 17.

Carga para Asuncion y escalas
TODOS LOS LUNES
á las 5 de la tarde.—Agencia, calle de Solís, número 17.

127-perm. *Schuth y Hellan.*

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso

EL VAPOR PAQUETE INGLES
ARAUCANIA
Su comandante S. S. Hollway

Esperado en Montevideo procedente de Liverpool y puertos intermedios el 8 de Abril y el nuevo

VAPOR PAQUETE INGLES
AREQUIPA
Su comandante G. N. Cowles

Esperado tambien en Montevideo de Liverpool y de los puertos intermedios el 22 de abril saldrán ambos arriba mencionados vapores á las pocas horas de sus respectivas llegadas para

VALPARAISO

tocando en Punta Arenas (Estrecho de Magallanes)

EL VAPOR
CORDILLERA

Debe llegar de Valparaiso, el dia 25 de Abril y saldrá infaliblemente el dia 26 con las malas para

LIVERPOOL

haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	12	8	4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15

Se expenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lbs. esterlinas.

Dinero á flete á precio convencional.

Los celebrados vapores de esta línea harán en adelante el viaje de Liverpool á Montevideo, en 32 dias, incluyendo demoras en los puertos intermedios, y para comodidad de pasageros son sin rivales.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes. Es preciso que tengan aviso por carta á la agencia, al efecto y lo tambien avisarán en Buenos Aires.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Peral Cerrito núm. 58. *Scott, Yarrow y Cª.*

PARA GENOVA

PASAJEROS SOLAMENTE.

COSMOS

[illegible]

Para el Carril y la Coruña

[illegible] Saldrá para dichos puertos en todo el próximo Abril el muy velero y acreditado bergantin español *Camarihal*, su capitan D. José Vazquez, admite carga á flete y pasageros. [illegible] signatarios Busto Hermanos, Calle Zabala núm. 87.

PARA GENOVA

[illegible]

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 18 perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 1??

Retratos en tarjeta á 2 $

m.??-perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.1º-perm.

FRANCÉS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y Á DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Estilo.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

n. 25 perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schutz y Bahan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano. a.5-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag.?-perm

LETRAS

...dades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.6-perm

NO MAS ALMORRANAS

La pomada anthemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.11-perm

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. ???

Se encontrará de todas clases de calzado, consistiendo en botines lisos para hombre de 3 $ el par, para arriba, y para señora á 12 reales par, idem doble suela á 18 y 20 reales par, y tambien los hay para señora de prunela negra y todos colores á 22 reales par, idem de terciopelo, de colores y negros á 23 reales par, botas de prunela para señora á 30 reales par, idem de cuero á 22 reales y una infinidad de botincitos para niño y niña á 4 reales á 8, 10, 12, 14 y 16 reales par y otros muchos artículos que no se mencionan, todo á un precio sumamente barato acudid al gran baratillo por liquidacion.

3.17—p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los Sres. que aun no hubiesen hecho la declaracion y pago de la Contribucion Directa en el Departamento de Canelones, que podrán efectuarlo hasta 30 de abril corriente—Guadalupe, Abril 1.º de 1870—*José Feliú y Anglada*, Recaudador General. a. 3—15p.

SE VENDE

La casa sita en la calle de Soriano, número 27.

PARA TRATAR, EN LA MISMA.

m.11-??

Oficina de C. Directa

Montevideo, Abril 5 de 1870.

Se previene por órden superior á los contribuyentes que han dejado sus declaraciones pendientes, se presenten á abonar la cuota que les corresponda en todo el presente mes; vencido dicho plazo, la Oficina hará efectivo lo que dispone el art. 11. de la Ley de la materia. a. 6-20 p.

AL PÚBLICO

Constando á la administracion de la compañía de [illegible] á Gas, que algunas personas hacen colocar en sus casas, sus instalaciones, caños y aparatos para el gas, por el presente se previene, que se procederá inmediatamente á cortar á esas casas la comunicacion con los caños generales de iluminacion.

Haciendo así, usa la Compañía de un derecho que le acuerda el contrato celebrado con la Junta E. Administrativa, y cuya conservacion es indispensable para el crédito de la empresa y mejor servicio del público.—Montevideo, Abril 5 de 1870.—Por la Compañía—*S. J. de Paula*, Gerente. a. 6-15 p.

Tachos de cobre

Hay buenos y baratos, los hay para vender en la barraca del Porvenir, calle del Cerro-Largo núm. 44. a.8-?p.

Sal de Cádiz

La hay para vender en fracciones, en la calle del Cerrito, n. 117 ab.5-?p.

SALON 33

El abajo firmado previene á sus favorecedores que trasladó su establecimiento de Peluquería denominada Salon de los Treinta y Tres á la calle Cerro n. 108 entre Sarandi y Rincon en el cual siempre serán servidos con esmero; en el mismo establecimiento se encontrará cantidad de artículos de perfumería y demas novedades para señores y señoras á precio módico—Montevideo, Marzo 12 de 1870—*Avon Jeanbaptiste.* m.12-1 mes.

ONZAS CORTAS

Se compran en la Joyería calle 25 de Mayo n. 263 [illegible]

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTÉCNICO

Recomendado por los diarios *La Tribuna*, *La Soberana Popular* y *El Siglo*.

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO-LARGO

NÚMERO 243

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon núm. 181, se encontrará calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 18 rs. par; zapatos de raso de seda para id á 12 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabretilla y de todos colores para señora á 20 rs. par, botines de terciopelo fino, negro y de todos colores para señora á 24 rs. par, botas igual clase y colores á 22 rs. par, botines para niñas igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 24 rs., botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabretilla fina, á 40 rs. par, id para niños de prunela blanca clase fina para señora á 24 rs. par, id para niña la misma clase á 14 rs., botines elásticos para señora, de cabretilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería á 30 rs. á 16 y á 42 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs. par, id. para hombre hasta á 38 rs. par, id zapatillas á 7 rs., y una infinidad de botines y botitas para niños á 20 rs. la mejor clase, á 14 y 16 el par, id de género de color á 4 rs., Lo hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.11-perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

fl.11-perm.

GERMANIA

Sonnabend den 9 d. M. Stiftungs fest und Ball. Eintrittskarten sind bis Freitag jeden. Abend im Vereinslocal zu haben.

Sonntag den 10. Ausfahrt nach las Piedras. Einfuehrung ist gestattet.

Das Festcomite.

a.5-7p.

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EN 31 DE MARZO DE 1870.

Activo

Acciones no colocadas			$ 31,130.00
Terrenos.—322,712 vs. en Bella-vista	$ 326,712.00		
Comision de compra	» 3,327.32		
Mejoras	» 31,311.58		
Mensura	» 300.00		
Inspeccion	» 272.00		» 328,354.50
12 cuadras en las Piedras	» 1,200.00		
[illegible]	» 12.00		» 1,212.00
Muebles y útiles			300.00
Gastos Generales	$ 3,133.37		
Contribucion directa	» 900.00		» 4,033.37
Caja.—En caja			» 2,060.08
			$ 411,120.51

Pasivo

Capital 4,000 acciones	$ 400,000.00
Intereses y descuentos	» 12,844.51
Arrendamientos	» 110.00
Ventas de arena	» 136.00
	$ 411,100.51

S. E. U. O.

Adolfo Lalerre, Gerente.—*C. N. Aguiar*, Gerente.

a.5-8p

A LOS SALADERISTAS

BARRAQUEROS

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

En la fábrica italiana de pesas y medidas métricas sita en la calle Cerro-Largo 207 en dicha casa se hacen balanzas grandes de nuevas construcciones para cualquier uso que sea, en dicha fábrica se hacen y se componen cualquier instrumento de pesas á precio muy conveniente que da cualquiera otra fábrica. a. 5-1 mes.

EL DIRECTORIO

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE N. A VAPOR

invita á los señores accionistas á la reunion general, para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general de la Compañia, á las doce del dia.

Los accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas poderes.

Salto, Marzo 28 de 1870.

José M. Guerra, Presidente.
Cándido Blanco, Secretario.

a.3-??p.

BUENA OCASION

A LOS FOTÓGRAFOS

Se vende en Buenos Aires la acreditada fotografía y pintura sita calle de la Piedad n. 318 por el precio de su costo que según inventario es de 5.000 pesos, tiene buena entrada mensual y contrata de la casa.

Se vende por tener que retirarse sus dueños á Europa: se harán buenas condiciones para el pago.

Calle de la Piedad n. 318, entre Artes y Suipacha, Buenos Aires. m.??-?p.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Marzo 5 de 1870.

Habiéndose suscitado dudas respecto á los artículos del contrato con la Empresa de iluminacion á Gas, la corporacion ha acordado la publicacion de los siguientes que se relacionan con el público.

Art. 13. Los particulares no pagarán por el gas que consumieren, un precio mayor de cinco pesos por cada mil pies cúbicos.

Art. 14. Durante el tiempo de este contrato, la empresa no podrá cobrar por el alumbrado público un precio mayor que el que estipula el artículo 12, y si le conviene reducir el precio que pagan los particulares deberá poner el precio de Alumbrado Público en relacion á esa rebaja.

Art. 21 Los reguladores ó relojes contadores de la empresa serán alquilados ó comprados por los consumidores á opcion de estos, debiendo previamente fijarse el precio ó el alquiler de acuerdo con la Junta E. Administrativa y ser revisados y contrastados por esta de cuenta de la empresa.

Art. 24. Las cuestiones que se susciten entre la empresa y los particulares, serán resueltas breve y sumariamente en una sola audiencia ante el Juez de Paz respectivo. Si el particular no ocurriese á la tercera citacion, el Juez de Paz decidirá en rebeldía, y tambien sin apelacion.

Art. 25. Las lámparas, arañas y cualquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.

Art. 26. Todo particular ó establecimiento público como los edificios de fisco, teatros, hoteles y hospitales etc. podrán si lo estiman conveniente elaborar en su seno el gas que necesiten para su consumo, por los procedimientos actuales, ó por los que en adelante puedan descubrirse, sin que la empresa tenga derecho á reclamo de ninguna especie; pero no les será permitido, ni espenderlo ni asociarse entre dos ó mas vecinos para elaborarlo. m.22-1mes.

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por Mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

a.6-perm. *Joaquin Borrás.*

ESTUDIO DEL Dr. RAMIREZ

Durante la ausencia del Dr. D. José Pedro Ramirez, su estudio de abogado queda al cargo de su hermano el Dr. Don Gonzalo Ramirez bajo la direccion del Dr. D. José E. Ellauri.

GUERRA A LOS MÉDICOS

Y BOTICARIOS.

La humedad de los pies es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de California, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso legal ni curso forzoso. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia núm. 44 y otra en la del 18 de Julio núm. 231 de los Barraga y Mendez hnos, en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. o 20—perm.

BIZCOCHOS

Y

Bizcochuelos habaneros

Y CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

Los legítimos fabricados por A. Beterter, se hallarán de venta en la cigarrería «La Ramoncita» y en la calle de Paysandú, núm. 37.

Tambien los pasan á domicilio el mismo fabricante y su único repartidor hoy D. Francisco Rodriguez. a.3-perm.

Taller de encuadernacion.

El encuadernador Julio E. Bourgoin que hasta aquí ha residido en la calle de los Treinta y Tres núm. 94, tiene el honor de participar á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su taller á la calle de Misiones núm 116, frente al Hotel Americano. a.5 10p.

Junta E. Administrativa

Montevideo Marzo 25 de 1870.

De órden de esta Corporacion se llama á los tenedores particulares de títulos del Empréstito Municipal para que concurran desde el dia 5 del entrante mes en adelante á la Tesorería de la Corporacion á percibir el valor del 3.º y 4.º trimestre de intereses del año 1868 y 1.º del 69.

a.5-10 p. *El Pro-Secretario.*

CASAS Y ALMACENES

PARA ALQUILAR

Hay para alquilar: una habitacion de alto con ocho piezas y todas las comodidades necesarias, y un espacioso almacen con entresuelo en las calles Orillas del Plata y Cuareim.

Mas dos espaciosos almacenes en la calle 25 de Mayo—Para tratar ocurrir á los señores Marini y C.ª calle 25 de Agosto núm. 121.

A. 6—10p.

AL PÚBLICO

En el mes ppdo., hallándose mi hijo Bartolo despachando en mi casa de negocio, situada en el Miguelete, presentes varios individuos, entre ellos un niño, hijo [illegible] el que ila

Mi referido hijo, como habia cuatro individuos que estaban juntos, no pudo saber ciertamente á cual de ellos se refería el niño de España, y mucho menos ha podido afirmar que fuera á D. Gregorio Gomez.

Al dia siguiente de ese suceso se presentó de tarde el Comisario Larrobla en mi casa, y manifestó á mi citado hijo, lo siguiente.

Que le declarase todo lo que le habia dicho el hijo de España, porque de lo contrario lo llevaria á declarar. Entonces mi hijo espuso lo mismo que acabo de relatar.

En cuanto á mi, considero al Sr. D. Gregorio Gomez como una persona de buena comportacion, á lo que no lo considero capaz de cometer un acto criminal de cualquiera naturaleza que sea.

Circulando en la Seccion de mi residencia, que mi hijo es quien ha denunciado á Gomez, y dado parte á la autoridad, lo que es completamente falso, vengo á desmentir ese rumor, manifestando que él es de todo punto falso é infundado; en cumplimiento de mi deber, y con arreglo á mi conciencia, hago la presente manifestacion en el interés de la verdad y de la justicia, y á fin de evitar que se infiera daño á un tercero injustamente.

Miguelete, Abril 8 de 1870.

a.9-3p. *Antonio Saraceno.*

ALTERACIONES DEL CUTIS

DEL ROSTRO

LA LECHE ANTEFÉLICA

disipa pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias, y otras afecciones que dañan la tez.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard St-Denis, Paris.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los Sres Accionistas de este Establecimiento para la Reunion General semestral ordinaria, que en cumplimiento del art 9.º de los Estatutos tendrá lugar el Lúnes 18 del corriente á la una de la tarde en el Salon del Banco.

Montevideo, 9 de Abril de 1870.

a. 9-8 p. *El Secretario.*

Rapé En la calle Sarandi 236 y 238 se vende rapé frances por mayor y menor. ab 8-1p.

ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior,—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL,—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL, LA COSMOGRAFIA—EL DIBUJO LINEAL—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros).

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 8 y las 10. m.20-15 p.

PLANO-GUIA

DE

MONTEVIDEO

El infrascrito, habiendo quedado dueño exclusivo de esta importante propiedad, hace saber al público que desde hoy los indicados planos se venden á los precios siguientes:

El Plano colorido barnizado y con marcos $ 15

Id. id. id. sin varniz y en estuche, perfectamente acondicionado como para viajar 12

Id id. blanco, sin marco, varniz ni colorido 10

Respecto á que estos sean invariablemente los precios de los referidos planos, tanto que se vendan en mi establecimiento como por mis agentes; siempre que cualquiera de estos se permita cobrar ó pedir mas de lo estipulado, agradeceremos al que nos lo denuncie.

Quedan muy pocos ejemplares y se ha borrado la piedra por tenerla para otros usos.

m.8-?p. *Alfredo Godel*

GRAN NOVEDAD

Se ha recibido por el último paquete, un gran surtido de géneros para la estacion y Semana Santa, en la tienda calle 25 de Mayo número 293, esquina á la de Ituzaingo. ab 3-1mes.

ALTAR DE MARMOL

PARA VENDER.

Hay uno en la marmolería francesa, calle Juncal, n.º 14, al lado de los baños de Solis, hecho en el pais de varios colores de mármoles del pais.

Tambien se encargan de hacer toda clase de trabajo concerniente al ramo, sea de yeso ó de mármol, cornisas, florones, para cielo raso, capiteles, altares de yeso ó de mármol, para terminar parte colocados. hay una coleccion de estatuas y lápidas de mármol hechos de todas clases y un mostrador de varios colores todo de mármol que se vendera á su precio módico. a. 6—1mes

FLEJES FLEJES FLEJES

Se ha recibido una partida.—Barraca de C. Guerra hnos.; Cerro Largo, número 30. a.3-10p.

114, CALLE DE LOS ANDES, 114

ESTACION DEL TRENWAY AL CERRO

ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan á dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del país concerniente al ramo.

a.2-perm. *Justin Lalanne.*

LA PROTECTORA ORIENTAL

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

Esta Agencia hace saber á los dueños de los depósitos ya vencidos, consistentes en alhajas, mercaderías, títulos, acciones y otros valores; que los señores prestamistas que conservan en su poder dichos depósitos, usando del derecho que les concede; el artículo 6.º que tienen establecido como una de las bases y condiciones para sus préstamos, si sus referidos dueños segun sus números de órden, 294, 341, 343, 442, [illegible], no se presentan en el improrogable término de diez dias á renovar ó retirar sus depósitos, sin mas aviso serán vendidos en remate público por cuenta de sus respectivos dueños. Montevideo, 31 de Marzo de 1870. a.3—10p.

AL PUBLICO

El abajo firmado debiendo ausentarse para Europa en los primeros dias del mes de Mayo próximo, pide órdenes á sus amigos—Al mismo tiempo, deja en esta ciudad un apoderado general, y cree no tener cuenta alguna pendiente; con todo, en prevision de cualquier olvido, previene que se le encontrará en los dias que faltan hasta el de su salida en su casa Habitacion calle Sarandi número 45 á toda hora—Montevideo, Abril 5 de 1870—Juan Trifell. a. 6—30.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 22 de Mayo de 1862

POR ARSENE ISABELLE

En venta:

En el Contraste público, calle de Zavala, en las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo; y **POR MAYOR** en casa del autor, calle del Sarandi, núm. 150. m.21-15p.

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

H. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

BALANCE

DE LA SOCIEDAD

PROGRESO ORIENTAL

Activo

Accionistas.—Por el 50 p.% de reserva		$	675,000 00
Mobiliario		»	1,245 57
Cuentas corrientes.—Varios deudores		»	3,??? 13
Edificacion.—1.ª serie	$ 42,817 42		
Id. 2.ª id.	» 1,4?? 42	»	44,245 85
Accionistas.—Saldo de cuotas á cobrar		»	101,573 87
Intereses y descuentos		»	2,560 31
Seccion Progreso.—Costo de 301,732,112 varas de terreno sin calles		»	450,617 40
Gastos generales		»	24,565 77
Depósito general.—Materiales existentes		»	61,??1 17
Caja.—Existencia		»	4?? 57
		$	1,3?5,224 75

Pasivo

Capital suscrito	$	1,350,000 00
Cuentas corrientes.—Varios acreedores	»	3,294 11
Ganancias y pérdidas	»	1,831 87
Emision.—1.ª serie	»	9,??? 18
Obligaciones á pagar	»	30,??4 73
	$	1,3?5,224 75

Montevideo, Marzo 31 de 1870.

N. Oger, Contador.

V.º B.º—*J. Villegas*, Gerente. ab.8-8p.

LÉGATION ET Consulat-Général de France A MONTÉVIDÉO

LETTRES ET DEMANDES DE RENSEIGNEMENTS CONCERNANT LES PERSONNES DONT LES NOMS SUIVENT:

(*L. du D.*)—ANNÉE 1869.—Cazeaux Jean Marie, Balencey Edme, Mathieu Jean Célestin, Soulié Prosper, Luce Zéphir, Lambert Enrique, Grézoire Alexandre, Laplace Havarre, Vachier Françoise, Paris Charles, Lamicq, Mecalles Joseph, Mieydat Jacques, Delmonly Félicité, Solié Jean Emilien Athanas, Rats Jean Baptiste, Bragard Victor, Toumery Armand, Bailbé Boulange, Joséphine Réal, Elza Eugénie Dequin, Latour Sylvestre, Michel Théodore, Larrouyer Joseph, Lecuye Auguste Jean, Berré Joseph, Marie Cazeaux, Levet, Jean Grimal, Buissel, Darget Pierre. Bertrand Bommard, Varene Gustave, Charles Marius, Pujo Prosper Marie, Estoup, Passy.

ANNÉE 1870.—Barbe Adrien, Pailbé François, Cailliet Alfred, Mathieu Joseph. Boever Jean Mathieu, Riemmajer Marcel, Castandy Etienne Benoit, Soulié Prosper, Monton Albert, Grenier Jules, Blanc Antoine Alexandre, Rollond Edmond, Etchebarne Jean—(L. P.) Année 1869. Lamaison Charles Cartand, Poirez Pierre Félix, Ducourin Pierre, Fournier, Benoux Pierre, Larcade Basile, Lecun, Chenavas, Ciret Etienne, Claire Oscomégaray, Castandy Etienne, Benoist Marie, Delmas Jean, Meismer Léon, Poque, Jacques Lapenne, Pître, Emile Hindermann, Alexandre Tardieu, Emites, Chupin, Kervenne Yvon, Le Floch Jean, Barran François, Lascoup, Philippe, Saintraille, Louis Bertrand, Léon et Raymond, Léger, Biem Edouard, Sabuc Casimir, Eugène Sabardan, Lucien Dupuy, Oulland Joseph, Antoine Dominique Philippe, Cheviet Charles Victor, Desendre Jules, Thomas Eugène Berthezin, Marguerite Bernère, Isidore Mathieu, Garavini Pierre, Alberti François, Salvador Lartigut, Hussat Jean, Laborde Pierre, Lacoste, Etienne Drevon, Dame Mellis née Laborde, Soulier Jean, Pierre Davan et Pierroulin Davan, Labrebendaire, Marie Squiridan, Bernard Jules, Ernel. Boccard, Thurin Joseph Louis, Hausset Jean, Contillac Bernard, Ulysse Vigouroux, Devaux Pierre, Victor Lemaître, Lebon Jean, Engénie Braun, Thirion, Lambert Pascal, Françoise Mauriol, Charles Lejoindre, Ricou Louis, Labat Jules, Lafon, Focion Louis, Clara Drouard, Romeceus. Honoré.—ANNÉE 1870—Flavain Bois, Etienne Melchior Jourdan, Pané, Devis, Jeannette Larsat, femme Duhalde Jean, Jérôme Rey et Créyon Nicolas, Bigal, Elaise Lapointe, Franques Jean François, Ange Vincent, Ferrée Jean Vincent, Lizardy Etienne, J. Dussumier, Lecour Joseph, Guenot Cléophas, Sandoya Martin, Re. Veil et Alfred Charpentier, Louis Oyhamburu, J. Pujo, G. Mathieu, Raveau, Pédespan François. Giordana Anselme, Guinde Joseph, Rigolo Armand, Gebert Emile, Laforet Raymond.

(*A. J.*)—Filhon, Rayre, Pardieu, Juant, Pélarat, Grazan, Pardies, Leroy, Forestier, Aignan Cruospey-re, Etchebontte, Dulon, Guerand, Dutreuil, Brun, Dulon Béritiers, Hérans Pierre Celestin, Martial Poney, Haenel, Miller, Hanech, Arthur, Ferber Hun et C.ª, Landry Joseph, Prudent, Maltat, époux Béal et d'Ile Engenie Dequin, Biraben, Sarramendy Armand et D. Sarramendy y Graciense V. Casenave, Dutreuil Guerand, Brun, Dulon, Larmel, Yeith, Pardieu, Juant, [illegible] Carricabure Laborde, Pichon, Bisalien, Biraben.

a. 10 6 p.

Premiado en la Esposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14.—contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Depósito en Montevideo, en casa del señor [illegible]

MACETAS

Macetas para plantas

Se ha recibido una partida.—Calle del Cerro Largo, núm. 30. a.?-1?p.

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de N.º que suscribe, ha fijado su establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Arrial (é hijo), cito en la calle del Juncal num 134, en los altos, primer piso, habitacion N.º 3.—Montevideo, Octubre 1.º de 1869—*Justino Santos.* Ol.8-Parcial

Judicial Habiendo sido embargado con fecha ocho del corriente de mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion y á peticion de Don Modesto R. Sanchez, un terreno de la propiedad de Don Geronimo Peñari, Don Domingo Codoni, Don Julian Guiacomo y Don José Cerrea, situado entre las calles de Cerro Largo y Paysandú con frente á la calle de Olimar; y no habiendo presentado los títulos por los deudores para anotar el embargo, se hace esta publicacion—Montevideo, Marzo 21 de 1870—*Francisco Castro*, Escribano público. m.24-15p.

Judicial La sociedad anónima de Seguros contra incendios que se estableció en esta plaza con el título de «Providencia», ha sido disuelta entre todos sus socios con arreglo á los artículos 41 á 50 de sus estatutos, segun acta protocolada al Sr. Juez L. de Comercio para su inscripcion en el Registro—Y de mandato de su señoría, lo hago saber al público—Montevideo 29 de Marzo de 1870—*Felix de Lizarza*, Escribano público y de comercio. m 30-15p.

Cobre viejo Se compra ese artículo en la calle 25 Agosto 128. m.31 perm.

Alhajas En la calle Colon, n. 34, cerca de la Aduana, se dá dinero con garantía de ellas y cualquier objeto de valor ó se compran. m 29-1m.

Dinero En el Escritorio de Comisiones calle de los Treinta y Tres n.º 143A (frente al Alcázar) se da dinero sobre alhajas de oro y plata, toda clase de acciones y deuda interna, con módico interés. a 2-1 m.

Edicto Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á doña Maria Berra para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el espresado Juzgado á ser notificada y estar á derecho en los autos que le sigue D. Martin Ferh por cobro de pesos bajo apercibimiento que sino concurriese segun lo ordenado, se le nombrará defensor de oficio, pues así se ha dispuesto en los autos de la materia.—Montevideo, Marzo 30 de 1870.—*Rosendo de Lizarra*, Escribano Público. a. 1 º-15p.

Al Público Habiendo notificado el desalojo de la casa calle Ituzaingo núm. 95 tintorería Oriental, se previene á las personas que tengan objetos que sacar lo hagan en el plazo de tres meses, á contar desde la fecha, tambien se venden las drogas y útiles existentes en dicha Tintorería—Montevideo, Abril 1.º de 1870. A. 1.º—tmes

Edicto Juzgado de Paz de la 3ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Wenceslao Carlos, para que comparezca en este Juzgado en el término de quince dias contados desde su publicacion, por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y expensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le vá á promover D. Manuel Rubio. Y que de no comparecer se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 30 de 1870 — *Santiago Vallejos.* m.31-15-p.

Aparicio Gran pulpería, por ausentarse su dueño del pais se vende en la Union un terreno con casa, quinta, en fracciones ó el todo, á todo precio, ya sea moneda corriente ó por títulos de bancos ó de cualquiera otra sociedad. El que se interese puede ocurrir á la barraca Constanza, calle del 18 de Julio núm. 3?8 frente al Cementerio Inglés. a. 3-10 p.

Comidas A domicilio, calle Juncal 175. Esta casa ya bien conocida por dar comidas á diferentes casas de comercio, y familias de Montevideo, continua recibiendo pensionistas internos y externos sirviendo con aseo, prontitud y baratura. a. 3-1 m.

Musso Luigi E invitato a presentarsi nella casa d'alto calle Ituzaingo 146 per affari che lo riguardano. 2 6-1p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D. Eduardo E. Jough para que por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le va á promover D. Juan Kensley (hijo) en nombre propio y como tutor de sus hermanos menores por cobro ejecutivo de pesos, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrársele representacion de oficio—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Febrero 3 de 1870—*Francisco Castro*, Escribano público. m. 4—3 m.-4.ºp.

Oficial peluquero En la Peluquería «al Prine de Oros», 18 de Julio 233 y 234 se necesita uno bueno. a.7-4p.

Al comercio Prevenimos al comercio y al público en general que con fecha 11 de enero ppdo. de comun acuerdo hemos disuelto la Sociedad que teníamos y que bajo la razon de Onetti y ca. gira en esta plaza, quedando desde aquella fecha separado de ella el Sr. D. Pedro Onetti. El Sr. D. Lisandro R. Onetti queda encargado de la liquidacion de dicha casa pudiendo continuar haciendo uso de la firma de Onetti y ca. para todas aquellas operaciones que se relacionan con su liquidacion y hasta su completa término—Salto 29 de Marzo de 1870—*Pedro Onetti. Lisandro R. Onetti.* a.3-6p.

Ojo, Ojo En la Barraca Confianza calle 18 de Julio núm. 3?8 frente al Cementerio Inglés, se recibe á depósito trigo y harinas. m.25-15.

Al comercio Habiendo comprado el establecimiento de los SS. Speridion Zappa y Don José Reguera de cochería, sito en la calle de Mercedes n 35 á escepcion de los carruajes y obras en construccion que pertenecen á los referidos SS. Zappa y Reguera lo hacemos presente para que si alguno tiene cuentas sobre dicha compra se presenten en la calle de las 33, n. 47, en el término de 6 dias de esta publicacion, pasado cuyo término no oiremos ninguna reclamacion que se nos dirija—Montevideo, Abril 7 de 1870—*G. Gourdon—Theodore Dolorme.* a.7-6p.

Don Luis Filipini habiendo llegado de Italia en estos dias, desea saber el paradero de su hijo Emilio Filipini de edad de 13 años del oficio de herrero; la persona que dé noticias del dicho hijo, recibirá una buena gratificacion en la calle 18 de Julio núm. 307 y 309 de la Union. a 8-15p.

Mucama Se precisa una, dándose preferencia á la que sea de nacion española. a 8-4p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Ceremias Pedorri, D. Domingo Codoni, D. Julian Giacomo y D. José Cerrea para que en el término de sesenta dias, comparezcan por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha promovido D. Modesto R. Sanchez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Abril 7 de 1870.—*Germán Nuñez*, Escribano Público. ab 8-15p.

Dinero, dinero En la «Protectora Oriental», calle 25 de Mayo, núm 86, frente á «La Tribuna».—Proporciona dinero con un ínfimo interés, recibiendo en garantía alhajas de oro y plata, prendas finas, mercaderías, deudas públicas y otros artículos de valor. ab.9-1mes.

Jardinero Se ofrece uno inteligente, se encarga de construir jardines, sea por mes ó por un tanto. Ocurrir Perez Castellanos 131. a.8-4p.

Edicto Juzgado de Paz, 4.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Enrique Tuban para que comparezca ante este juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado que lo represente dentro del término de cinco dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Eusebio Aubarede apoderado de D. Juan Sancristan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Abril 8 de 1870—*Juan Tassani* a. 9—30

A los dueños de casa Se precisa en el centro de la ciudad una casa de primer órden—Dejar informes calle 25 de Mayo 154. a.9-4p.

El dueño de la fonda de la Esperanza, calle de los 33, n. 37, hace saber á todo individuo que tenga baules y ropa en su casa, haga el bien de ir á arreglar cuentas en dicha casa, y si no se presentan en el término de diez dias no tendrán reclamo; todos los deudores que tengan deuda en dicha casa, pasen á arreglarlas con el dueño, de lo contrario serán nombrados por sus nombres y apellidos. ab 9-3p.

Al público Desde el dia cuatro de Abril, he quedado definitivamente separado del hotel Washington, quedando todo activo y pasivo á cargo de D. Luis Petrelia, segun consta de escritura de esta fecha—*Francisco Amitrano.* ab 8-3p.

Profesor interno Se ofrece uno con su correspondiente título. Ademas de la enseñanza primaria, puede desempeñar una clase de matemáticas elementales. Ocurrir calle de Maldonado 2?1. a.8-8p.

Al comercio Habiendo visto el aviso publicado en el Diario *El Siglo*, por los SS. E. Gourdon y Theodore Dolorme, compradores de la cochería propiedad de los SS. Speridion Jappa y Don José Reguera situada en la calle de Mercedes num 35 vengo por el presente á hacerles saber á dichos SS. y al público en general que los espresados Speridion Jappa y Reguera no pueden enagenar la referida cochería sin antes abonar los conformes que por trabajos personales debían al que firma, y que ascienden á la cantidad de doscientos setenta y cinco pesos con ochenta céntimos (275,80 cs) por cuya cantidad ha entablado el juicio de conciliacion que corresponde, lo que hago saber para los efectos que haya lugar.—Montevideo Abril 8 de 1870.—*Nicola Casentino.* a.10-3p.

Ama de leche En la calle de Maxi núm. 31 se precisa una que tenga leche de 6 á 8 meses. a. 10-3p.

Judial De mandato del Señor Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del fallido don Francisco Rucher deben presentarse con los justificativos de su crédito dentro del término de veinte dias, ante el síndico nombrado don Antonio Gozotti.—Montevideo, Abril 8 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. a. 10-3 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez, hago saber, que habiendo sido declarado en quiebra Don Francisco Rucher del Comercio de esta Plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio: y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen. Tambien se previene que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido entren en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. —Montevideo, Abril 8 de 1870.—*Justino Gonzalez*.—Esno. Público. a.10-3p.

Café restaurant DEL CORDOVA—calle del 18 de Julio núm. 4?? —El dueño de este establecimiento convoca por última vez á sus acreedores por el martes 12 del corriente á las 3 de la tarde, advirtiendo que, pasado el término de tres dias no le será posible atender á ninguna reclamacion. a.10-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, calle de las Piedras núm. 171. a. 10-4p.

Judicial De mandato del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Diego Rich, para que comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le promueven los Señores D. Alejandro Madero y Hermanos, sobre cobro de pesos, dentro del término de cuarenta dias; y caso de ser cierto el fallecimiento que del mismo se denuncia, ocurran sus herederos dentro del término prefijado, á estar á derecho en este mismo asunto.—Montevideo, Abril 8 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a. 10-3p.

Cronómetro inglés De oro, que costó en Londres cien libras esterlinas, desea venderse muy barato. Darán razon en la calle de Zavala núm. 51. a. 10-3 p.

Ama de leche Se ofrece una española joven leche de 3 meses para criar en casa de los interesados ocurrir calle Rio Negro, esquina ida de Flores (Pulpería) A. 10—3p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Ciudadela n. 31. ab.10-3p.

Hallado una cartera con dinero el Domingo en la Iglesia Matriz. La persona que se considere dueña de ella puede pasar por la calle Cámaras 55, y dando las señas, le será entregado. a.10-3p.

Deuda interna Se compran de quince á treinta mil pesos, á un precio ventajoso. Tambien se compran de cuatro á cinco mil pesos de deuda de rescate. Ocurrase á la casa Zavala núm. 51. a. 10—1p.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras dorados. Mcl1-15

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 2?? 1er. PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ÚLTIMO GUSTO

a.1?-perm.

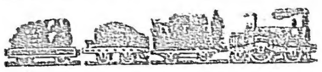

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell.ª á Yatay y v.ª	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de dia y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

278—CALLE RINCON—280

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

L.18-perm.—dis por x *Enrique Stampert.*

SOMBRERERIA

DE

M. CLAVEL

315 — CALLE SARANDI — 315

FRENTE AL CABILDO

INTRODUCCION DIRECTA DE EUROPA

El dueño de dicho establecimiento avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran surtido de sombreros de diferentes clases para la estacion. Estando en relacion esta casa con las principales fábricas de Paris y de Lóndres, puede hacer una grande rebaja en los precios.

a.5-1 mes.